



Esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja presentes en mujeres
estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra en el año 2023

Autores

Wendy Vanessa Patiño Martínez

Valeria Zapata Perdomo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

octubre de 2023

Esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja presentes en mujeres
estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburrá en el año 2023.

Autores

Wendy Vanessa Patiño Martínez

Valeria Zapata Perdomo

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicóloga

Asesor

Gustavo Alberto Carmona Ríos

Magister Educación y Desarrollo Humano

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

octubre de 2023

Contenido

Lista de tablas	5
1 Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
Contexto problemático	10
2 Planteamiento del problema	10
2.1 Impacto de la violencia	10
2.2 Pandemia	12
2.3 Consecuencias de la violencia en pareja.....	13
2.3.1 Consecuencias para la salud	13
2.4 Salud mental y violencia de pareja	14
2.5 Esquemas maladaptativos tempranos.....	15
2.6 Problematización para la institución de educación superior.....	16
3 Justificación.....	18
3.1 Permanencia	23
4 Objetivos	23
4.1 Objetivos específicos	23
Marco teórico.....	25
5 Antecedentes	25
5.1 Suramérica	25
5.2 Colombia	29
6 Marco teórico.....	32
6.1 Violencia.....	32
6.1.1 Tipos de violencia.....	34
6.2 Esquemas maladaptativos	35
6.2.1 Dimensión: desconexión y rechazo.....	37
6.2.2 Dimensión: perjuicio en autonomía y desempeño	38
6.2.3 Dimensión: Límites inadecuados	38
6.2.4 Dimensión: tendencia hacia el otro	38

6.2.5	Dimensión: sobrevigilancia e inhibición.....	39
6.3	Consideraciones éticas.....	39
7	Metodología.....	41
7.1	Alcance.....	41
7.2	Diseño de la investigación.....	42
7.3	Población.....	42
7.4	Muestra:.....	43
7.5	Criterios de inclusión.....	43
7.6	Criterios de exclusión.....	43
7.7	Instrumentos.....	44
7.7.1	Cuestionario de Esquemas Maladaptativos Tempranos de Young Schema Questionnaire YSQ-L2.	44
7.7.2	Instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia.....	46
7.7.3	Operacionalización de las variables.....	48
7.7.4	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	53
8	Análisis de datos.....	55
9	Discusión y análisis.....	63
10	Conclusiones.....	69
	Referencias.....	73
	Anexos.....	78

Lista de tablas

Tabla 1.....	48
Tabla 2.....	55
Tabla 3.....	56
Tabla 4.....	57
Tabla 5.....	57
Tabla 6.....	58
Tabla 7.....	61
Tabla 8.....	61

1 Resumen

El presente trabajo investigativo busca analizar los esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja que están presentes en mujeres estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra en el año 2023. Es un estudio cuantitativo, de alcance descriptivo, diseño metodológico no experimental y muestreo por conveniencia, con una muestra de 73 mujeres estudiantes de pregrado en Psicología en una universidad privada del Valle de Aburra, a quienes se les aplicaron tres instrumentos “Valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de genero al interior de la familia”, “Cuestionario de Esquemas Maladaptativos Tempranos de Young Schema Questionnaire YSQ-L2” y, así mismo, una encuesta sociodemográfica para caracterizar la población. Al obtener los resultados se encontró que cerca del 18% de la población evaluada presenta un “Riesgo alto” en el instrumento de valoración del riesgo y los esquemas maldaptativos con mayor prevalencia son Autosacrificio y Desconfianza/Abuso ambos con el 46,15% y presencia de otros esquemas como Privación e Inhibición emocionales. La investigación permite concluir también que, un esquema puede ser un factor de vulnerabilidad dado que pueden verse como un agravante en la permanencia de relaciones de pareja conflictivas.

Palabras clave: Violencia de pareja, Esquemas Maladaptativos Tempranos, Estudiantes universitarios, YSQ-L2

Abstract

The present research work seeks to identify early maladaptive schemes and indicators of intimate partner violence that are present in female students from a private university in the Aburrá Valley who have an emotional partner in the year 2023. It is a descriptive level investigative study, cross-sectional design, and sampling. simple random probabilistic study with a sample of seventy-three female undergraduate students in Psychology at a private university in the Aburrá Valley. To whom three instruments were applied: "Assessment of the risk to life and personal integrity due to gender violence within the family," "Young Schema Questionnaire YSQ-L2 Early Maladaptive Schemes Questionnaire" and, likewise, a survey sociodemographic to characterize the population. When obtaining the results, it was found that about 18% of the evaluated population presents a "High Risk" in the risk assessment instrument and the maladaptive schemes with the highest prevalence are Self-Sacrifice and Distrust/Abuse, both with 46.15% and presence of other schemes such as Emotional Deprivation and Emotional Inhibition. The research also allows us to conclude that a scheme can be a vulnerability factor given that it can be seen as an aggravating factor in the permanence of conflictive relationships.

Keywords: Intimate partner violence, Early maladaptive patterns, University students, YSQ-L2

Introducción

La violencia de pareja es una problemática que afecta en gran manera a la población y la representación de este tipo de actos puede afectar significativamente la salud física y mental de las mujeres; adicional un factor predisponente y de sostenimiento frente a relaciones de pareja conflictivas y violentas es la presencia de esquemas maladaptativos en el individuo, asimismo Collado (2019) afirma que es “fundamental ofrecer una niñez saludable, seguida de un acompañamiento socioemocional adecuado durante la adolescencia, ya que si el adolescente no posee factores protectores puede convertirse en una persona altamente vulnerable a los factores de riesgo”. (p. 46). Por este motivo se hace necesario que, desde la infancia, las figuras de cuidado posibiliten espacios sanos de crecimiento y apoyo continuo, esto va a permitir que la persona desarrolle los mecanismos necesarios y adecuados para afrontar el mundo, sin embargo, si el niño no cuenta con el debido acompañamiento puede desencadenar en el futuro una persona altamente vulnerable a los factores de riesgo de la sociedad y desarrollar esquemas maladaptativos.

De lo planteado anterior, la investigación tiene como objetivo identificar la presencia de los esquemas maladaptativos e indicadores de violencia de pareja en estudiantes del programa de Psicología de una universidad privada del Valle de Aburra.

El trabajo presenta de manera detallada un planteamiento del problema donde se conoce el impacto que ha generado el fenómeno de la violencia, y múltiples factores que han estado involucrados con este como la pandemia, la salud mental y lo que implica la presencia de la problematización para las instituciones de educación superior y como estos intervienen en el desarrollo en la vida académica de las mujeres universitarias.

La investigación está fundamentada en la teoría de esquemas maladaptativos planteados por el psicólogo Jeffrey Young y los instrumentos aplicados en la población son el Cuestionario de Esquemas

Maladaptativos Tempranos de Young Schema Questionnaire YSQ-L2 y el de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia.

La investigación ha sido construida bajo los estándares propuestos de una investigación de enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo y diseño transversal, en el cual el análisis de datos se realizó en el programa de Excel.

Se presenta una investigación éticamente diseñada y estructurada, en donde se trabajó minuciosamente en cada uno de los aspectos involucrados en el proceso con el fin de cumplir con el objetivo planteado y aportar de manera significativa en la contextualización de la problemática y lograr posibilitar la creación de estrategias de intervención para la población afectada.

Contexto problemático

2 Planteamiento del problema

2.1 Impacto de la violencia

La violencia es un fenómeno social que está presente a nivel internacional y que constantemente afecta a cientos de personas. La organización Mundial de la Salud (OMS) la entiende como “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo siendo esta el causante de que según la Organización Mundial de la Salud (2021) “Aproximadamente 470.000 personas sean víctimas de homicidio cada año”. Siendo el resultado más fatal que transforma este fenómeno social en un asunto de salud pública ya que tiene múltiples consecuencias que afecta de manera negativa el bienestar de las poblaciones y sus individuos respondiendo a estas situaciones como se menciona anteriormente letales y de grandes magnitudes, asimismo la Organización Panamericana de la salud (OPS) (s f) indica que:

La violencia tiene enormes consecuencias en lo social y en la salud. La violencia provoca muchas muertes todos los días, particularmente entre hombres jóvenes y niños. Además de este índice de muertes, un alto número de hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud como resultado de la violencia. La exposición a la violencia puede aumentar el riesgo de fumar, consumir alcohol o uso de drogas; de sufrir enfermedades mentales o tendencia al suicidio; así como enfermedades crónicas como enfermedades del corazón, diabetes o cáncer; enfermedades infecciosas como el VIH y problemas sociales como el crimen o más violencia.

Para el presente trabajo investigativo es necesario enfocarnos en la violencia de pareja que representa un fenómeno social que impacta de manera constante a mujeres y hombres. Sin embargo, es

importante enfatizar en que la violencia de pareja afecta en una mayor prevalencia a las mujeres según cifras de la Organización panamericana de salud (OPS) “Alrededor de 38% de todos los asesinatos de mujeres son cometidos por parejas íntimas” sabiendo que esta violencia se entiende con cualquier comportamiento agresivo y/o violento en la relación íntima que causa daño físico, psicológico o sexual a la pareja. Según datos de un estudio de la OPS (s, f) “1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual, principalmente por parte de una pareja íntima, siendo ellas las mayores afectadas por este tipo de violencia”. Un estudio multipaís sobre la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer, reunió datos sobre la violencia infligida por la pareja

Entre más de 24.000 mujeres de 10 países, que representaban diversos entornos culturales, geográficos, urbanos y provinciales. El estudio confirmó que la violencia infligida por la pareja está muy difundida en todos los países del estudio. Entre las mujeres que alguna vez habían tenido una relación de pareja. De acuerdo con las clasificaciones regionales y subregionales de los ODS de las Naciones Unidas, las tasas de prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años donde cerca del 25% de la población de América latina y caribe sufren de este fenómeno (Organización mundial de la salud, 2013, p. 2)

En nuestro país la violencia de pareja también se ha instaurado en las diferentes ciudades diferentes estudios revelan que:

Durante el año 2021, el INML-CF realizó 34.042 exámenes medico legales a personas que presuntamente fueron víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja o expareja. De estos exámenes, 29.609 se practicaron a mujeres, o sea, el 86,98 %, y 4.433 a hombres, o sea, el 13,02 %. Según estos registros, por cada hombre que fue víctima de este tipo de violencia, cerca de 7 mujeres lo fueron. La prevalencia de la violencia contra las mujeres ejercida por parejas o exparejas en el país es tan alta, que durante 2021 al menos una mujer fue agredida cada 17,8

minutos. Se evidencia un aumento del 11,89% en el registro de casos, con respecto al año anterior, al pasar de 26.462 casos en 2020 a 29.609 casos en 2021. Este aumento que puede estar asociado a mayores posibilidades de denuncia (Márquez Ramírez, 2022, p. 8)

2.2 Pandemia

Como es importante tener en consideración la pandemia fue un factor que propicio el aumento de casos al menos para nuestro país como se puede evidenciar en las cifras anteriormente mencionadas el aumento de casos se representó 11,89% teniendo en cuenta que en nuestro país el periodo de confinamiento inicio el 25 de marzo del 2020. Según Márquez Ramírez, (2022)

De acuerdo con el estudio Violencia contra la Mujer durante el Covid-19, realizado por la Organización de Naciones Unidas, que recopila datos de 13 países del mundo entre los que se incluye a Colombia, 7 de cada 10 mujeres afirmaron que el abuso verbal o físico por parte de su expareja se ha vuelto más común desde el inicio de la pandemia.

Se considera importante mencionar esta situación en específico puesto que muchas de la violencia de pareja son presentada en el ámbito doméstico según la Organización de Naciones Unidas Mujeres, (2020) “Los perpetradores pueden estar atravesando situaciones de desempleo, inestabilidad económica o estrés, lo cual puede aumentar la frecuencia y la severidad de la violencia contra las mujeres”. Otros autores como (Hale et al., 2020 citado por Ariza, et al., 2021).

En esta emergencia sanitaria en 116 de 178 países de los cuales se tienen datos, se ha implementado el confinamiento en los hogares como estrategia de salud pública para reducir la tasa de contagio, durante periodos de tiempo variables en 2020 (p.119)

(Ariza, et al., 2021).

Esto ha expuesto a mujeres y a niñas a mayores cargas de trabajo doméstico en sus hogares, a pasar mucho más tiempo con los hombres de la familia, en medio de mayores tensiones por el encierro en espacios, muchas veces en condiciones de hacinamiento, con las privaciones materiales y de alimentos, resultado de la pérdida masiva de empleos y otras fuentes de ingresos. En consecuencia, se han reportado incrementos en las diferentes formas de violencia contra las mujeres: física, sexual, económica y psicológica, en diversos países. (p. 128)

Entendiendo esta problematización es importante designar como esto impacta significativamente en el fenómeno agudizando y manteniendo sus causales y generando un mayor impacto en consecuencias para las mujeres que representan la población de interés.

2.3 Consecuencias de la violencia en pareja

2.3.1 Consecuencias para la salud

Según la Organización mundial de la Salud la violencia de pareja puede afectar de diferentes maneras a las mujeres ya que puede tener efectos (psicológicos, físicos, reproductivos, sociales y económicos) a corto y largo plazo. OMS, (2021) define los siguientes efectos:

- Tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio.
- Producir lesiones: el 42% de las mujeres víctimas de violencia de pareja refieren alguna lesión a consecuencia de dicha violencia.
- Ocasionar embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH. El estudio de la OMS de 2013 sobre la carga para la salud asociada con la violencia contra las mujeres reveló que las mujeres que han sufrido maltratos físicos o abusos sexuales tienen una probabilidad 1,5 veces

mayor de padecer infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH en algunas regiones, en comparación con las mujeres que no habían sufrido violencia de pareja. Por otra parte, también tienen el doble de probabilidades de sufrir abortos.

- La violencia de pareja durante el embarazo está asociada con un aumento en la probabilidad de abortos involuntarios, muertes fetales, partos prematuros y bebés con bajo peso al nacer. El mismo estudio de 2013 puso de manifiesto que las mujeres víctimas de violencia de pareja tenían un 16% más de probabilidades de sufrir un aborto involuntario y un 41% más de probabilidades de tener un parto prematuro (3).
- Estas formas de violencia pueden ser causa de depresión, estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, insomnio, trastornos alimentarios e intentos de suicidio. Según el análisis de 2013, las mujeres que han sufrido violencia de pareja tienen casi el doble de probabilidades de padecer depresión y problemas con la bebida.
- Entre los efectos sobre la salud también se encuentran las cefaleas, los síndromes de dolor (de espalda, abdominal o pélvico crónico), trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general.
- La violencia sexual, sobre todo en la infancia, también puede incrementar el consumo de tabaco y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo. También se asocia a la comisión (por el hombre) y el padecimiento (por la mujer) de actos de violencia.

2.4 Salud mental y violencia de pareja

La salud mental es entendida según la Organización mundial de la salud (OMS) define la salud mental como «un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial puede afrontar

las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad». Entendiendo esta construcción es importante hacer énfasis en como el fenómeno de la violencia de pareja impacta sobre este estado de bienestar, exacerba tensiones y genera que los individuos adquieran comportamientos poco funcionales que repercuten en su funcionalidad. Munera y Tamayo, (2013) indican que:

La violencia en el hogar afecta psicológicamente a sus miembros, en especial a las mujeres inmersas en ámbitos de agresión y abuso, las cuales están propensas a sufrir trastornos en su salud "El impacto de la violencia contra las mujeres en su salud mental puede tener consecuencias devastadoras, como elevada incidencia de tensión nerviosa, ataques de pánico, trastornos del sueño, alcoholismo, abuso de drogas, baja autoestima, trastorno estrés postraumático y depresión." (Wenzel J, Monson C, Jhonson S, 2004, citado por Castillo y Arankowsky, 2008, p.129). (p. 188)

2.5 Esquemas maladaptativos tempranos

Aun reconociendo estas implicaciones es importante delimitar que también los esquemas maladaptativos tempranos representan una problemática dentro de las condiciones cognitivas de la víctima. Si bien estos son desarrollados desde temprana edad según condiciones de crianza y experiencias en la vida del individuo es importante considerar como estos pueden intervenir en la interacción con el agresor y mantener la situación de violencia. Según Quiñón y Ríos, (2021):

El maltrato en las relaciones es un problema de salud pública que incluye una clase de comportamientos abusivos, como arbitrariedad psicológica, física y sexual. por este motivo los estilos de afrontamiento, los esquemas desadaptativos y la sintomatología psicopatológica

podrían resultar factores de vulnerabilidad que incrementan la probabilidad de que una persona desarrolle dependencia emocional hacia su pareja agresora.

Teniendo en cuenta este factor de vulnerabilidad es importante designar como la prevalencia o permanencia de relaciones de pareja conflictivas y de violencia puede generar en las víctimas patologías psicológicas. “Los esquemas desadaptativos pueden tener un doble rol en la salud mental de la víctima, como factor riesgo o como consecuencia de los comportamientos violentos” (Zapata et al., 2016, p.17)

2.6 Problematización para la institución de educación superior

Es posible considerar que los efectos generados por la violencia de pareja en sí misma causen el abandono total o temporal de la actividad académica. Para ello es importante remitirnos a que por sí mismas las relaciones en pareja durante la etapa universitaria dependen del ciclo vital del individuo generan mayor o menor significancia y otros factores que le aportan a la operacionalización de conductas en ellos. Vara-Horna, et al., (2016).

Los estudios indican que las relaciones de pareja iniciadas y consolidadas durante la etapa universitaria suelen ser las primeras experiencias significativas de este tipo de vínculo. Esta característica las dota de un mayor impacto a largo plazo, ya que generan múltiples aprendizajes y patrones de conductas que se manifestarán en las futuras relaciones. (p.15)

(Wiklund, Malmgren-Olsson, Bengs & Ohman, 2010; Pazos et al., 2014 citado por Vara-Horna, et al., 2016). “De lo dicho, las primeras experiencias de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja y la actitud que se tome ante ella marcarán la tendencia en las relaciones futuras”. (p.15)

Según los autores se designa que la actitud que se forma durante relaciones conflictivas podría ser un factor que predomine en la conducta a futuro, manteniendo los esquemas maldaptativos tempranos y condicionándolo como un factor de vulnerabilidad.

Como se mencionaba anteriormente se constituye en que la violencia de pareja tiene varios efectos en el comportamiento y afectividad de las víctimas, reconociendo diferentes consecuencias a nivel cognitivo que impactan de manera negativa en el que hacer académico. Los autores Vara-Horna, et al, (2016) indican que:

El modelo conceptual propone una relación entre la VcM y la productividad académica, medido a través del incremento de los índices de ausentismo (por salud y otras razones), tardanzas y el presentismo (por distracción y agotamiento); factores que posteriormente impactan en la cohesión social de las estudiantes y aumenta los cursos desaprobados, que, en función a su número y frecuencia, pueden causar reprobación de ciclos y aumentar la intención de deserción (p.35)

También refiere un problema puesto que las diferentes entidades gubernamentales e Instituciones de educación superior (IES) tienen el objetivo nato de velar por el cumplimiento al derecho a la educación, siendo este una búsqueda por el desarrollo humano y una educación integral y de calidad, donde todas las (IES) velen por el la permanencia del proceso académico desde el primer momento hasta la culminación exitosa de la misma, desempeñando diferentes estrategias para asegurar el bienestar desde la integralidad del personal que hace parte de esta institución, evitando de esta manera la deserción escolar. Estudios del Ministerio de educación Nacional MEN (2021) "Para el año 2020, la tasa de deserción anual para los programas universitarios se ubicó en 8,02%, para los tecnológicos en 13,26% y para los técnicos profesionales en 13,65%". Demostrando la necesidad desde

políticas de permanencia enfocadas en cubrir las necesidades de los estudiantes de manera integral, aportando a un equilibrio entre la vida académica y personal.

Por ello se busca responder a la pregunta: ¿Qué esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja están presentes en mujeres estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra en el año 2023?

3 Justificación

Este trabajo investigativo tiene el fin de reconocer cómo se relacionan las variables en cuestión violencia de pareja y los esquemas maladaptativos y como estos intervienen en el desarrollo en la vida académica de las mujeres universitarias estudiantes de pregrado en el año 2023 en una universidad privada puesto que es reconocible que los esquemas maladaptativos son factores de riesgo de vulnerabilidad y la violencia en si misma tiene consecuencias que afecta las diferentes dimensiones del ser.

Es de interés mencionar que la investigación en cuestión tiene una necesidad reconocible dentro del entorno educativo puesto que en sí mismas las entidades educativas necesitan responder a varios aspectos entre ellos el compromiso con el desarrollo integral de las condiciones de vida de los individuos y a su vez asegurando que puedan iniciar, mantener y culminar el desarrollo profesional en sus diferentes etapas para ello es necesario reconocer que la necesidad de proteger el bienestar de los estudiantes en las diferentes dimensiones es un compromiso social que inicia desde los misterios

Inicialmente en si misma es necesario evidenciar como las instituciones de educación superior se ven ligadas a mantener el bienestar estudiantil dentro de la construcción de ambientes académicas, dice el Ministerio de Educación Nacional, (2016) que:

El marco normativo vigente que regula la educación superior y el bienestar se concentra principalmente en la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la Educación Superior y el Acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). La inclusión del bienestar como factor para acceder a la acreditación institucional de alta calidad en 2006 fue sin duda un hito para reforzar su papel estratégico.

(p.11)

El bienestar educativo responde a diferentes dimensiones del personal del plantel de educación considerando las diferentes dimensiones del ser y asumir un compromiso asistencial a estas el estado físico, social, mental y emocional necesario para un buen rendimiento académico. Representando otra necesidad investigativa puesto que no es posible aislar la vida externa del individuo hacia la vida académica ya está repercute en mayor o menor medida en la vida académica del estudiante. El Ministerio de Educación Nacional, (2016) Por su parte, en un documento producido en 2013 por la Mesa Ampliada Nacional Estudiantil (MANE), señaló que: “El bienestar educativo es una condición necesaria para la plena materialización de la educación como derecho fundamental y bien común en términos de acceso, cobertura y permanencia, así como de la realización integral del proceso educativo” (P

La existencia de bienestar educativo es inherente a la actividad académica, pues ofrece las garantías para el desarrollo social, cultural, lúdico y cognoscitivo de profesores, estudiantes y trabajadores...El bienestar se entiende como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas para el desarrollo integral y pluridimensional (p.13- 15)

El bienestar es un aporte al proceso educativo, que aporta al desarrollo integral, para ello desarrolla acciones en pro de aportar a aspectos pluridimensionales. Las instituciones de educación superior tienen un gran reto frente a estas asignaciones, para ello es necesario evaluar dentro de la institución privada referente en esta investigación cuál es su necesidad frente a la misma.

Existen diferentes instituciones de educación superior que dentro de su política establecida le apuestan al bienestar. En el acuerdo 387 del 2022 indica que (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021) “promueve el bienestar de toda la comunidad universitaria en sus diferentes niveles formativos y modalidades, por medio de actividades, eventos y servicios en las áreas de pastoral, salud, cultura, deporte, desarrollo humano, promoción socio económica, y acompañamiento y permanencia, dirigido a toda la comunidad” (p.6).

Esta política presenta en si misma diferentes áreas que buscan aportar y reflejarse en (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021, p. 7).

- Mejoramiento de la calidad de vida de cada persona de la comunidad educativa
- Conciencia y compromiso del cuidado del medio ambiente, nuestra Casa Común.
- Fortalecimiento de la vida espiritual como personas trascendentes.
- Construcción de su proyecto de vida, desde los principios y valores del Evangelio.
- Salud física, emocional, psicológica y espiritual
- Fortalecimiento de habilidades blandas
- Manejo del tiempo libre
- Actividad física y deportiva
- Promoción de la cultura y el respeto a los valores y tradiciones culturales
- Acompañamiento integral a los estudiantes para una graduación oportuna
- Promoción de una cultura de diálogo y respeto

- Mejoramiento del clima organización

La salud mental es un componente fundamental que juega un papel clave en el desarrollo de vida integral del ser humano, por ello es importante conocer cómo las Instituciones de Educación Superior (IES) es referido como un aspecto considerado dentro del acompañamiento y permanencia de los estudiantes la cual hace referencias a que el estudiante se mantenga dentro del curso que realiza y culmine con éxito sus estudios sus causalidades pueden ser múltiples entre ellas remitirse a un factor psicosocial que impacta directamente en la situación del estudiante para ello las IES asumen un compromiso directo con los estudiantes para responder a esta necesidad que les permite desarrollar sus capacidad, fomenta el desarrollo humano y asegura una permanencia para ello estas adoptan diferentes estrategias por ejemplo la Corporación Universitaria Minuto de Dios, (2021) da a conocer:

El modelo integral al estudiante (MAIE) es un conjunto de planes y acciones orientados para acompañar a los estudiantes en diferentes contextos tanto a nivel académico y psicológico como financiero y complementario, todo esto con el propósito de garantizar su bienestar en la institución.

Dentro del enfoque de acompañamiento psicosocial según cifras obtenidas en el “2018-2 se realizaron 218 intervenciones en acompañamiento psicosocial, contando con un seguimiento individual a lo largo del semestre, con miras a la superación de las dificultades encontradas en el estudiante”. (Sánchez, et al, p.25)

A su vez dentro de lo que corresponde la investigación responde a una generación de bienestar puesto que esta va a permitir conocer las diferentes necesidades a nivel de bienestar del grupo que requiera las atenciones por eso dentro de la política de bienestar del MEN se reconoce que “La investigación debe hacer parte fundamental del bienestar. dentro de esta política hay lineamientos que

responde a generar Acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.” (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021, p 15- 16).

A partir de esta construcción es importante conocer que el compromiso de esta investigación también es de interés para el ministerio de ciencia tecnología e innovación (CTel) quien afirma que:

En el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación propone promover la Apropiación Social del Conocimiento como un mecanismo que permita posicionar la gestión, generación y uso de la CTel como un tema de interés para la sociedad colombiana... A su vez, La Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación, se busca generar condiciones de acceso, participación, intercambio y uso intencionado de saberes y conocimientos científicos y tecnológicos para la resolución y transformación de situaciones de interés colectivo, que fortalezcan capacidades en investigación y desarrollo, así como la construcción de una cultura en ciencia, tecnología e innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), 2021, p.1)

Reconociendo esto uno de los retos de las instituciones de educación superior responde también a hacer parte de la investigación para ello la IES evidencia dentro de su política de proyección social propuesta en el acuerdo 342 del 2021 el cual refiere que:

La apropiación social del conocimiento. La generación, divulgación y apropiación del conocimiento hacen también parte de la proyección social, dándole un valor especial a la investigación situada y aplicada, como una forma de poner al servicio de la sociedad, la experiencia y conocimientos de UNIMINUTO, para que a partir de problemáticas y necesidades

determinadas se logre, desde procesos investigativos profundos, aportar alternativas de solución, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y personas beneficiarias de las acciones.(UNIMINUTO, 2021, p. 5).

3.1 Permanencia

Puesto que se designa la afectación a nivel académico de las variables en cuestión se reconoce de las IES y entidades gubernamentales como Ministerio de educación que buscan que haya una permanencia dentro de los planteles educativos a nivel nacional puesto esto asegura dar cumplimiento al derecho de la educación

La Ley 115 de 1994 establece, al regular la permanencia del alumno en el establecimiento educativo, que el reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión.

4 Objetivos

Según lo planteado anteriormente, el trabajo investigativo tiene como objetivo general:

Analizar los esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja que están presentes en mujeres estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra en el año 2023.

4.1 Objetivos específicos

- Describir la presencia de los esquemas maladaptativos en la población a estudiar.
- Conocer los tipos de violencia de pareja que están presentes en mujeres estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra.

- Explorar a través del instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia las situaciones específicas en las que las mujeres han estado involucradas en un contexto de violencia de pareja.

Marco teórico

5 Antecedentes

En diferentes investigaciones propuestas se han construido diferentes discusiones que es de interés revisar alrededor de la investigación sobre las variables de los esquemas maladaptativos tempranos y la violencia de pareja. Los esquemas maladaptativos responden a una condición que presupone vulnerabilidad ante las situaciones conflictivas en las relaciones de pareja.

5.1 Suramérica

Castañeda puente, et al, en 2017 realizaron una investigación sobre esquemas maladaptativos tempranos y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja donde estudiaron a 130 mujeres que habían sido víctimas de violencia de pareja según datos obtenidos de la unidad de psicología forense en Perú. A través de los estudios realizados buscaban determinar la relación entre los esquemas maladaptativos tempranos y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. La metodología del estudio es de carácter cuantitativo no experimental- correlacional donde realizaban entrevistas a las víctimas que cumplían con el criterio de inclusión y se les aplicaba la prueba de Esquemas Maladaptativos Tempranos Escala Abreviada de Young y el Cuestionario de dependencia emocional. Los resultados arrojados de la investigación realizada por Castañeda puentes, et al refiere que se encuentra un grado alto de correlación positiva entre la dependencia emocional y los esquemas maladaptativos temprano, puesto que, así como entre límites inadecuados y las dimensiones de Miedo a la ruptura; Sobrevigilancia e inhibición y las dimensiones de Miedo a la ruptura, Desconexión y rechazo; y la dimensión de Miedo a la ruptura, Tendencia hacia el otro y la dimensión de Prioridad a la pareja estableciendo que estas correlaciones generaban en las examinadas una mayor tendencia a la subordinación y sumisión, intolerancia a la soledad, necesidad de acceso a la pareja, deseo de control y

dominio, deseo de exclusividad generan en ellas adopción de conductas compensatorias para mantener el vínculo afectivo aun si este es hostil, violento y presenta un riesgo para ellas. (Castañeda puente, et al, 2017)

En la misma línea, una investigación realizada en Perú por Guzmán Blas, (2021) “Violencia en el noviazgo y esquemas desadaptativos en jóvenes del Centro Poblado El Milagro del Distrito de Huanchaco” donde buscaba conocer establecer el tipo de relación que existe entre la violencia en el noviazgo y los esquemas desadaptativos en 166 jóvenes entre hombre y mujeres donde se encontraron hallazgo de relación entre estas variables pero a su vez se encontró que “No existe relación significativa entre la violencia sexual que cometen y sufren los jóvenes con los esquemas desadaptativos” sin embargo “Existe relación significativa entre la violencia física que ocasionan y sufren los jóvenes con los esquemas desadaptativos.”. (Guzmán, 2021, p 41)

Abordando otras temáticas importantes, se evalúa la concepción de que los esquemas Maldaptativos tempranos tiene una posible relación en el rendimiento académico y posteriormente un impacto en la permanencia estudiantil. Se podría considerar que los esquemas Maldaptativos tempranos puede generar malestar psicológico en medida de que genera un poco adaptación a situaciones de la vida general, en una investigación realizada por Cordori & Ibarra 2021 en Perú, busco establecer la relación entre estas variables en la cual finalmente se “Determino que Respecto a determinar la relación entre esquema Maldaptativos tempranos y rendimiento académico en estudiantes, se concluye ambas variables no se relacionan, es decir aquellas personas que presentan esquemas Adaptativos tempranos no necesariamente verán afectado su rendimiento académico” (Condori & Ibarra, 2021, p.25)

La violencia en si misma representa un factor de vulnerabilidad para las víctimas, teniendo un impacto en el desarrollo de la vida cotidiana de las víctimas. En relación del impacto de la violencia de

pareja en la vida académica un estudio propuesto en Lima, Perú “La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas: Prevalencia del Impacto en la productividad Académica en las facultades de ciencias empresariales e ingenierías” por Vara- Horma, et al, (2016) donde

“Los resultados muestran que las estudiantes agredidas por sus parejas presentan mayores índices de ausentismo y tardanzas, al tener mayor morbilidad y necesidad de atender su salud, o para atender temas personales, legales o financieros. Así, se han encontrado mayores porcentajes de ausentismo y tardanzas, datos que guardan relación con los reportados en otros estudios y confirman que la violencia contra las mujeres produce efectos continuos y deja rezagos que interfieren en la productividad académica a largo plazo (Fishman, Bonomi, Anderson, Reid & Rivara, 2010; Varco, et al.,2011). En cuanto al presentismo, los datos confirman que el impacto de la VcM en la salud y bienestar del estudiantado disminuye su rendimiento, concentración y motivación, hasta por 10 días al año. Al comparar las razones de presentismo entre el estudiantado con y sin experiencia de violencia, se observa diferencias significativas. Las agredidas y agresores muestran mayores preocupaciones ajenas al estudio, dificultades para concentrarse, estudian más lento, sienten mayor agotamiento mientras estudian y están involucrados/as en más incidentes académicos negativos (errores en tareas o exámenes, discusiones con sus compañeros/as por no cumplir con sus responsabilidades académicas y amonestaciones de las y los docentes). (Vara-Hornaetal ,2015, p.75)

El bienestar psicológico es un factor que se incide en el rendimiento académico como se muestra en un estudio realizado en México por Barrera, Sotelo y Barrera (2018) “Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios” su objetivo fue determinar la relación entre el bienestar psicológico, el tener éxito en los estudios y el rendimiento académico. Participaron 383 estudiantes universitarios, quienes respondieron a la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff las autoras dentro de las conclusiones “En los resultados se observaron relaciones positivas y significativas entre el

bienestar psicológico y el indicador de rendimiento académico de número de materias aprobada”

(Barrera et al., 2018, p. 249)

Un estudio propuesto en Perú por Díaz Delgado & Trevejo Neyra, (2019) acerca de “Esquemas maladaptativos tempranos y satisfacción con la vida en estudiantes de una universidad privada de lima metropolitana 2019” donde buscaban estudiar la relación entre los Esquemas Maladaptativos Tempranos y la Satisfacción con la Vida en estudiantes para ello utilizaron una muestra de 104 estudiantes a los cuales les aplicaron los instrumentos de Cuestionario de Esquemas Disfuncionales de Young – Forma Abreviada (YSQ – SF), elaborado por Young y Brown, adaptado por Hilario en 2016, y la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) encontrando como resultado que hay una correlación significativa entre las variables, los estudiantes presentaron la presencia de esquemas como fracaso, Autocontrol insuficiente y Yo Dependiente afectando su desarrollo académico.

De esta misma manera, en un estudio realizado en el país de México en 2020 por Martínez & Becerra "Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios" el objetivo de este estudio fue identificar la relación entre violencia en el noviazgo y sus consecuencias (negativas) en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. La muestra se constituyó con 415 estudiantes de la ciudad de México concluye que la violencia guarda una relación significativa con la desmotivación, bajo desempeño y aislamiento en los jóvenes universitarios, aunque, la universidad representa un factor protector.

Otros estudios realizados en México presentan el cómo la violencia dentro de las relaciones de pareja está presente como nos menciona Ramírez & Núñez en 2010 “violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio” El objetivo de la investigación fue conocer los factores asociados a la violencia en la relación de pareja en estudiantes universitarios se aplicó un

instrumento en una muestra integrada por 376 sujetos de diversas carreras obteniendo los siguientes resultados

La presencia de riesgo en el área de autoestima, aspecto de la integridad personal que puede hacer vulnerable ante agresiones posteriores a la persona que recibe el maltrato, quien puede dejar de percibir la agresión como un factor de riesgo sin evitarla o escapar de ella. (Ramírez & Núñez, 2010, p. 281)

En general, se puede concluir que hay factores que potencialmente pueden inducir a situaciones de violencia en la relación de pareja, sobresaliendo, como ya se ha dicho, la baja autoestima. De igual forma, otro factor importante es el estilo de crianza, pues establece un comportamiento diferenciado para los hombres y las mujeres. (Ramírez & Núñez, 2010, p.282)

En otra investigación del mismo corte propuesta por Olvera Rodríguez, et al (2012) acerca de “Tipos de Violencia en el noviazgo: Estudiantes Universitarias de la UAEM” la cual buscaba identificar si existe violencia en el noviazgo de los estudiantes en el centro de la universidad UAEM: Zumpago se evaluaron a 100 estudiante con un instrumento de 78 preguntas obteniendo resultados acerca de que “el 92% de las estudiantes han experimentado violencia en el noviazgo de corte psicológico, económico y físico”.(Olvera Rodríguez, et al, 2012, p.150-151)

5.2 Colombia

En una investigación realizada en la ciudad de Cartagena por Berbesí y Manotas, (2011). Esquemas mal adaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la comisaría de familia donde estudiaron a 20 mujeres que habían recibido maltratadas físicamente por sus parejas en repetidas ocasiones y que cumplían con los criterios de evaluación. El objetivo de su investigación era describir los esquemas maladaptativos de un grupo de mujeres maltratadas que

acudían a la comisaría para realizar denuncias hacia los cónyuges. La metodología del estudio realizado es cuantitativo- descriptivo a través del instrumento de Young, YSQ-L2 donde los resultados arrojados permiten reconocer que los esquemas maldaptativos tempranos son estables y por tanto generan disfuncionalidad, generando un desequilibrio en el estilo de vida y la probabilidad más alta de tener relaciones conyugales inestables, donde las víctimas no pueden afrontar de manera correcta las situaciones de violencia. La investigación permitió reconocer que los esquema de abandono-Perdida, deprivación emocional y entrapamiento están muy presentes en las mujeres víctimas evaluadas de la investigación reconociendo que hay un miedo al abandono, falta de amor, afecto y desatención y altos niveles de dependencia, pero a su vez se evidencian una diferencia con la teoría puesto que estas mujeres que realizaron presentan bajos niveles en los esquemas de autosacrificio y derecho representando que no se centran en la satisfacción de los demás, ni desconocen sus derechos ni se consideran merecedoras de injusticias. (Berbesí & Manotas, 2011).

En otras investigaciones del mismo corte “Esquemas maladaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, usuarias del C.A.V (Centro de atención a víctimas), Fiscalía, Seccional Medellín en el 2013” donde Echeverri y Tamayo Lopera buscaban describir los esquemas mal adaptativos tempranos en las mujeres que han sido maltratadas en el hogar. Cerca de 500 mujeres entre los 25 y 50 años fueron evaluadas. “Se concluye, que la violencia en el hogar favorece la activación en el sujeto de esquemas (EMT’s) con tendencia al abandono y creencias de subyugación, desprotección, e insatisfacción de deseos y necesidad”. (Echeverri y Tamayo, 2013, p. 200)

Otro estudio realizado en Colombia para conocer los esquemas maldaptativos tempranos en estudiantes permite dar cuenta de cómo los EMT afectan en las actitudes de los estudiantes frente a la conducta académica. Fue un estudio realizado con estudiantes bachilleres que poseen conductas desadaptativas por falta de adherencia a la norma. Por ello los autores Londoño, Aguirre y Naranjo en

2012 con su trabajo investigativo “Esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes de grado décimo y undécimo con contrato pedagógico disciplinar” permitió concluir que:

Los EMT con mayor prevalencia en la población objeto de estudio fueron: Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad, Derecho/Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente, lo que puede reflejarse en actitudes de las jóvenes relacionadas con sentirse poco capacitados para enfrentar el mundo y superar obstáculos, persistir y alcanzar sus objetivos y sentirse con derechos y privilegios especiales que los eximen de ajustarse a las normas que rigen en la sociedad. (Londoño et al, 2012, p 169)

6 Marco teórico

6.1 Violencia

En este apartado se presentan a continuación conceptos, definiciones y términos de las diferentes revisiones bibliográficas realizadas, esto con el objetivo de dar mayor claridad sobre la temática de investigación, de ampliar y conocer los diversos conceptos que sustentan los objetos de estudio.

La Organización Mundial de la Salud ha definido la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, p. 3); la violencia es una problemática social que afecta en gran manera a una sociedad, no distingue de estrato socioeconómico, sexo, creencias, edad, religión, raza o nivel educativo.

Como menciona Rodríguez et al. (2020), desde tiempos remotos, la violencia es un fenómeno que acompaña a la especie humana. Ha estado presente en mayor o menor medida en todas las sociedades y tiene múltiples implicaciones a escala global y al interior de cada país, así como para las comunidades, las familias, las escuelas y los medios de comunicación, entre otras agencias de socialización (p. 2).

En la actualidad el término de violencia se utiliza con frecuencia, pero sigue siendo un debate el origen de este fenómeno en el ser humano y si están relacionados factores biológicos o sociales en el desencadenamiento de conductas violentas, según Rodríguez et al. (2020):

La violencia como fenómeno complejo, requiere para su comprensión de un análisis y una atención integral e intersectorial. Para ello es necesario colocar la mirada, por un lado, en la doble

naturaleza humana reflejada por el mundo biológico y, por el otro, por la interrelación entre las personas con la naturaleza, la que se materializa como cultura y sociedad en íntima relación dialéctica (p. 3)

Se puede mencionar que las diferentes formas de violencia que se presentan son el resultado de varios factores, como lo son el componente biológico, la forma de pensar, actuar y sentir del sujeto, también la manera en la que construye sus relaciones sociales, su interacción y vínculos con los demás, sin dejar de lado la cultura, costumbres o religión; como menciona la Organización Panamericana de la Salud (2003), ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales (p. 13).

Al abordar una problemática creciente como lo es la violencia, se derivan diferentes facetas de este fenómeno y una de ellas es la violencia de género o violencia contra la mujer, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1993) definen el concepto como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (p. 2).

En este sentido, y en relación con la investigación es importante enmarcar el concepto de violencia de pareja, está es una de las violencias más comunes hacia la mujer y se ha convertido en un problema de salud pública. Fonseca y Cerda (2010) definen violencia de pareja como:

Un patrón repetitivo de abuso (en relaciones de matrimonio, concubinato, noviazgo o extramaritales) o expareja (divorcio o separación), que se caracteriza por una serie de conductas coercitivas esencialmente hacia las mujeres, que incluyen maltrato psicológico, físico, sexual, económico o patrimonial. Por lo general, este tipo de violencia se observa desde el inicio de la relación de pareja (incluyendo el noviazgo) y se puede presentar tanto entre parejas heterosexuales como en parejas homosexuales (p. 2).

6.1.1 Tipos de violencia

La violencia de pareja se puede presentar de múltiples maneras, a continuación, se relacionan las principales clases de violencia definidas por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (2010):

Violencia física: Cuando se provoca un daño o intento de daño, permanente o temporal, en cualquier parte del cuerpo de la mujer a través de golpes, bofetadas, empujones, sujeciones, puñetazos, patadas, mordidas, amenazas o lesiones con armas de fuego o blancas, quemaduras, intento de ahorcamiento, etc., pudiendo inclusive provocar la muerte.

Violencia psicológica o emocional: Su identificación es difícil por la “ausencia de evidencias”, incluye manifestaciones hacia la mujer como gritos, insultos, humillaciones, intimidaciones, críticas constantes, celos, posesividad y control exagerado, amenazas de daño o abandono o llevar a cabo acciones destructivas. En ocasiones se aísla a la mujer de su familia de origen y de sus amistades y se restringe su acceso a la información, educación, trabajo, etc.

Violencia sexual: Obligar a la mujer a cualquier tipo de práctica sexual no deseada o degradación sexual o que le provoque un daño. Muchas mujeres creen erróneamente que por vivir con su pareja o

por estar casadas tienen “la obligación” de realizar prácticas sexuales no deseadas en contra de su voluntad (pueden ser forzadas, amenazadas e incluso violadas).

Violencia económica: Agresiones hacia la mujer para controlar el dinero que ingresa al hogar y la forma en que se gasta. Se manifiesta en amenazas de no darle dinero, darle poco o incluso quitárselo, reclamos de dinero, incumplimiento para dar el gasto.

Violencia patrimonial: Controlar la propiedad y el uso de los bienes muebles e inmuebles de la mujer (casas, terrenos, etc.) que forman parte del patrimonio de la pareja, así como quitarle sus bienes (p.2)

La violencia de pareja trae múltiples consecuencias a la vida de la víctima, y la tolerancia hacia la violencia puede conllevar a la normalización y dificultad de identificación de la misma; conforme aumenta la violencia en la relación de pareja, sus efectos se convierten en un factor de riesgo para la salud física y mental de la mujer, y adicional comienza a permear diferentes esferas de la vida de la víctima que generan conflictos a nivel personal, educativo, emocional, social y sentimental.

Para recolectar los datos y conocer la presencia de los objetos de estudio (esquemas maladaptativos e indicadores de violencia) se van a aplicar dos instrumentos a la muestra, a continuación, se detalla información sobre sus autores y teorías que permiten comprender los fenómenos.

6.2 Esquemas maladaptativos

Los esquemas maladaptativos son planteados por Jeffrey Young, un psicólogo estadounidense que ha desarrollado la terapia centrada en esquemas. Pedroza et al. (2018) menciona que:

Los Esquemas Maladaptativos Tempranos (EMT) son patrones emocionales y cognitivos que alteran de manera negativa el procesamiento de la información y modifican la percepción de uno mismo y de las relaciones interpersonales. Se forman a partir de las primeras experiencias en el desarrollo en donde no se satisfacen las necesidades emocionales con relación a las figuras de apego. Estos esquemas son significativamente disfuncionales, duraderos y extremadamente estables y sirven como marco para el procesamiento de experiencias posteriores (Young et al., 2003 como se citó en Pedroza et al, 2018, p. 38)

Los esquemas juegan un papel importante del contexto familiar y los patrones de crianza, debido a que en ellos es donde usualmente se presentan conflictos y consecuencias a nivel psicológico como: La irritación, conflictos sociales, la incapacidad de valerse a sí mismo, los cuales traen consigo problemas mayores como la depresión, en algunos casos, y situaciones de violencia intrafamiliar (Castrillón et al. 2005)

Los EMT se consideran creencias incondicionales acerca de uno mismo, estables y rígidas, son resistentes al cambio y a pesar de ser disfuncionales se consideran correctas para el individuo que las presenta. Por otro lado, como menciona Rodríguez (2009):

Si durante los primeros años de vida no se llega a cubrir satisfactoriamente las necesidades emocionales del infante y, por el contrario, se vivencian experiencias tempranas disfuncionales, es altamente probable que la persona adquiera, desarrolle y elabore a lo largo de su vida esquemas maladaptativos tempranos (p. 52)

Young ha postulado 5 necesidades emocionales centrales:

1. Afectos seguros con otras personas.

2. Autonomía, competencia y sentido de identidad.
3. Libertad para expresar las necesidades y emociones válidas.
4. Espontaneidad y juego.
5. Límites realistas y autocontrol.

Young propone cinco dimensiones (también llamadas dominios) que abarcan los 18 Esquemas Maladaptativos Tempranos.

Rodríguez (2009) los describe de la siguiente manera:

6.2.1 Dimensión: desconexión y rechazo

Abandono/inestabilidad se refiere a la creencia de que los demás no pueden darnos un apoyo fiable y estable.

Desconfianza/abuso. El individuo espera que los demás lo hieran o se aprovechen de él.

Privación emocional refleja la creencia en que no lograremos nuestras necesidades de apoyo emocional, sobre todo, con relación a la alimentación, la empatía y la protección.

Imperfección/ vergüenza, recoge la visión de sí mismo como antipático e indeseable socialmente.

Aislamiento social, describe la creencia en que uno no es parte del grupo o la comunidad, que uno está solo y que es diferente de los demás.

6.2.2 Dimensión: perjuicio en autonomía y desempeño

Dependencia/incompetencia supone la creencia en que el individuo es incompetente y está desamparado y, por tanto, necesita la asistencia de los demás para funcionar.

Vulnerabilidad al daño o la enfermedad hace que los pacientes esperen tener experiencias negativas que no controlan, tales como crisis médicas, emocionales o naturales.

Enmarañamiento, se encuentra en individuos que se relacionan demasiado con personas significativas, acosta de su propio desarrollo, es decir, en aquellas personas que no consiguen desarrollar una identidad individual segura, al margen de los demás.

Fracaso refleja la visión de que el individuo ha fracasado en el pasado y continuará haciéndolo, debido a una ausencia inherente de inteligencia, talento u otras habilidades.

6.2.3 Dimensión: Límites inadecuados

Grandiosidad a la creencia de que el individuo es superior a los demás, pudiendo llegar a ser extremadamente competitivo o dominante.

Autocontrol insuficiente/autodisciplina se encuentra en individuos que no demuestran un autocontrol adecuado. Pueden ser impulsivos, tener dificultad con la autodisciplina y tener problemas para controlar sus emociones.

6.2.4 Dimensión: tendencia hacia el otro

Subyugación, supone abandonar el control a causa de sentimientos externos de coerción. Estos individuos esperan que los demás sean agresivos, revanchistas, o los abandonen si expresan sus necesidades o sentimientos, por lo que las suprimen.

Autosacrificio aparece en individuos que descuidan sus propias necesidades de manera que pueden ahorrar el dolor a los demás.

Búsqueda de aprobación/búsqueda de reconocimiento aparece en individuos que quieren ganar la aceptación de los demás, a costa del desarrollo de su propia identidad.

6.2.5 Dimensión: sobrevigilancia e inhibición

Negatividad/pesimismo refleja la atención sobre los aspectos negativos de la vida, así como la expectativa de que nada irá bien. Estos individuos se caracterizan por un pesimismo omnipresente, tristeza y preocupación.

Control excesivo/inhibición emocional se encuentra en individuos que evitan la espontaneidad para mantener la sensación de que proveen y controlan sus vidas o para evitar la vergüenza.

Norma Inalcanzables recoge la creencia en que uno debería cumplir con reglas rigurosas de actuación, autoimpuestas, normalmente para evitar la crítica.

Condena, recoge la visión de que los individuos deberían ser fuertemente castigados por sus errores. Estos individuos no toleran sus propios errores ni los de los demás (p. 63 – 64)

6.3 Consideraciones éticas

LEY 1090 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006: Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. El código deontológico se hace pertinente en la investigación ya que dicta normas claves y estándares profesionales para la investigación con seres humanos donde se busca procurar el bienestar, respetando su integridad y dignidad en el ejercicio de la misma.

Desde la psicología como disciplina se busca también generar conocimiento que contribuya a la comprensión del comportamiento humano como objeto de estudio. El capítulo VII se establecen artículos donde se otorga la responsabilidad al psicólogo en el ejercicio investigativo veraz, y pertinente, basándose en los principios éticos, el como se usa la información entre otros.

RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993: Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. La cual determina a la investigación como una contribución al desarrollo del sistema de salud a nivel biológico y psicológico, dando oportunidad a conocer, prevenir y controlar la acción de los problemas de salud radicando la importancia de estos procesos investigativos.

DECLARACIÓN DE HELSINKI DE 1964. La Declaración de Helsinki refiere a los principios éticos exigidos para las investigaciones médicas en seres humanos. La cual tiene como propósito que se realice la investigación en base a principios éticos, donde priman los derechos e intereses de los participantes, considerando la confidencialidad, la seguridad, salud, vida e integridad entre otros donde se busca evitar el daño o disminuirlo.

7 Metodología

La investigación es un conjunto de procesos que permite sistematizar un fenómeno, teniendo en cuenta diferentes criterios para recopilar y analizar la información de este.

Esta investigación en cuestión ha sido construida bajo los estándares propuestos de una investigación de enfoque cuantitativo. Como mencionan Hernández et al., (2014) “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

Es así como, para cumplir con los objetivos de la investigación, se utilizarán instrumentos validados psicométricamente que permiten medir numéricamente los fenómenos propuestos en el estudio, y posterior a eso realizar un análisis matemático a nivel estadístico, que permita identificar las características de las variables presentes en la población evaluada.

7.1 Alcance

El alcance de la investigación esta propuesto para configurar un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. El cual fue definido para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación.

Hernández et al., (2014): define el alcance:

Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p. 92)

Para ello se busca recolectar y recoger información que permita caracterizar los fenómenos de esquemas maladaptativos e indicadores de violencia de pareja y exponer su presencia en los estudiantes integrando las características de la población que se está estudiando; centrándose en describir los fenómenos presentes en un segmento demográfico específico, sin centrarse en las razones por las que se producen las determinadas variables o su relación en sí.

7.2 Diseño de la investigación

La investigación responde a un diseño metodológico No experimental (Hernández, et al., 2014), puesto que no se busca intervenir en el fenómeno sino analizar las variables sin manipularlas.

Para ello se utilizará un diseño de investigación Transeccional o Transversal, donde los datos a recoger pertenecen a un momento único que sería el año 2023. Tal y como se menciona en Hernández et al., (2014): “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.154).

Con los datos recolectados se procederá a realizar un análisis descriptivo de las variables del estudio, que son Esquemas Maladaptativos Tempranos e Indicadores de Violencia, el propósito de esta investigación es medir en un solo momento las variables involucradas con el objetivo de describirlos sobre cómo se presentan en la población evaluada.

7.3 Población

Como menciona Díaz (s.f.) “la población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación” (p.3).

En el estudio, la población definida son mujeres de una universidad privada del Valle de Aburra, matriculadas en educación superior del programa de Psicología.

7.4 Muestra:

Muestreo por conveniencia: “Este método consiste en seleccionar a los elementos que son convenientes para la investigación para la muestra, dicha conveniencia se produce ya que el investigador se le resulta más sencillo de examinar a los sujetos ya sea por proximidad geográfica” (Parra, 2017, p. 10).

En la recolección de la información se buscaron sujetos voluntarios en las diferentes jornadas (mañana, tarde y noche) que tiene el programa de Psicología en la Institución Educativa. Se obtuvieron 73 datos de mujeres entre los 17 y 43 años de edad, entre el segundo y noveno semestre del programa con diferentes vínculos de pareja.

7.5 Criterios de inclusión

Sexo: Mujer.

Edad: De 16 a 40 años.

Nivel académico: Nivel profesional

Programa de estudio: Psicología

7.6 Criterios de exclusión

Sexo: Hombre

Nivel académico: Educación media.

7.7 Instrumentos

7.7.1 Cuestionario de Esquemas Maladaptativos Tempranos de Young Schema Questionnaire YSQ-L2.

Como herramienta de recolección de datos se utilizará el instrumento de esquemas de Young, YSG-L2, validado y estandarizado por profesionales de la Universidad Católica de Colombia, Universidad de Antioquia y Universidad San Buenaventura (Medellín, Antioquia).

Esta prueba se validó y estandarizó en Colombia mediante un estudio llamado Validación del Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition (YSQ - I2) en población colombiana; con una muestra probabilística estratificada por bloques, conformada por 1419 estudiantes universitarios (862 mujeres y 557 hombres), las edades se distribuyeron entre los 16 y 51 años de la ciudad de Medellín y en conclusión “los datos obtenidos validan la existencia de un modelo de once factores en el cuestionario Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition para la ciudad de Medellín, Colombia” (Castrillón et al. 2005, p. 542).

EMT e ítems de la prueba que lo evalúan:

EMT	Ítems o preguntas que lo evalúan
1. Abandono/inestabilidad	5,6,7,9,10,11
2. Insuficiencia autocontrol/autodisciplina	40, 41, 42, 43, 44, 45
3. Desconfianza/abuso	12,13,14,15,16
4. Privación emocional	1,2,3,4,8
5. Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad	17,18,19,20
6. Autosacrificio	23,24,25,26

7. Estándares inflexibles I	33,34,35,36
8. Estándares inflexibles II	30,31,32
9. Inhibición emocional	27,28,29
10. Derecho	37,38,39
11. Entrampamiento o si mismo infradesarrollado	21,22

7.7.1.1 Ficha técnica

Cuestionario de Esquemas de Young, YSQ-L2. Ítems con propiedades psicométricas.

Investigadores: D. Castrillón, L. Chaves, A. Ferrer, N.H. Londoño, M. Schnitter, K. Maestre & C.

Marín.

Referencia: Propiedades psicométricas y validación estructural del cuestionario de esquemas de J. Young (YSQ-L2) en población universitaria de la ciudad de Medellín-Colombia.

Evalúa: Esquemas.

Nº de ítems: 45 ítems.

Administración: Heteroaplicada

7.7.1.2 Descripción.

El cuestionario de esquemas de Young Schema Questionnaire – Long Form Second Edition consta de 45 ítems y evalúa once factores (esquemas).

La validez tipo alfa del cuestionario fue de 0.91. El alfa de los factores osciló entre el .71 y el .85.

7.7.1.3 Administración por parte de un clínico.

El marco teórico de referencia es la teoría de Young (1990) sobre esquemas y desarrollo esquemático.

Los ítems se puntúan según una escala tipo Likert de 6 valores, representando la presencia de los esquemas. 1= Completamente falso de mí; 2= El mayor parte falso de mí; 3= Ligeramente más verdadero que falso; 4= Moderadamente verdadero de mí; 5= El mayor parte verdadero de mí; 6= Me describe perfectamente.

7.7.1.4 Corrección e interpretación

Para su calificación, se tiene en cuenta la suma de los ítems de cada Factor (esquema) obteniéndose las puntuaciones directas.

Las puntuaciones directas de cada uno de los esquemas se convierten a percentiles, teniendo como referencia la Tabla 5 para establecer el límite de la presencia significativa del esquema, a partir del percentil 85.

7.7.2 Instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia.

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Consejería para la Equidad de la Mujer, diseñaron un instrumento que se pone a disposición de las Comisarías y Comisarios de Familia del país las herramientas técnicas para prevenir la violencia contra las mujeres basadas en género. Estas herramientas complementan los lineamientos técnicos emitidos por el Ministerio en el 2012: i) justicia y género: marco normativo en torno a la violencia, ii) lineamientos técnicos en violencias basadas en

género para las comisarías de familia y iii) guía pedagógica para comisarías de familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género.

La herramienta se estructura a partir de los tipos de violencia de que trata la Ley 1257 del 2008 permitiendo detectar aquellas situaciones que pueden escalar en una situación más grave de violencia y las que pueden derivar en un riesgo inminente para la vida de las personas.

Para el trabajo investigación se utilizará el primero instrumento llamado: El instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en la familia y fuera de esta.

El instrumento se compone de siete categorías

- .1. Datos institucionales.
2. Datos de identificación tanto de la persona que solicita atención como de la persona denunciada.
3. Descripción de los hechos.
4. Tipos de violencia.
5. Circunstancias agravantes de la violencia.
6. Percepción de la víctima frente al riesgo de la violencia.
7. Valoración del riesgo

7.7.2.1 Corrección e interpretación

Una vez se finalice la aplicación del instrumento es necesario sumar las casillas y así obtener una valoración y clasificar el riesgo. Es importante reconocer que cada dimensión del instrumento posee una puntuación específica para cada ítem.

Tipos de violencia

- Psicológico: puntuación de 1 punto por cada ítem
- Económica. Puntuación de 1 punto por cada ítem
- Patrimonial Puntuación de 1 punto por cada ítem
- Coerción o amenaza: Puntuación de 10 puntos por cada ítem
- Física: Puntuación de 20 puntos por cada ítem
- Sexual: Puntuación de 20 puntos por cada ítem

Circunstancias agravantes de la violencia: Puntuación de 10 puntos por cada ítem

Percepción de la víctima frente al riesgo: Puntuación de 20 puntos por cada ítem

7.7.3 Operacionalización de las variables

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Variable	Subvariable	Tipo de variable	Nivel de medición	¿Cómo lo mido?	Puntuación directa obtenida - Estadísticos	Puntuación de referencia – Baremos
----------	-------------	------------------	-------------------	----------------	--	------------------------------------

EMT	Abandono / Inestabilidad	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 5,6,7,9,10,11	Valores entre 6 y 36	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Insuficiencia	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 40, 41, 42, 43, 44, 45	Valores entre 6 y 36	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Desconfianza/ abuso	Cuantitativa	Escala	Preguntas del Cuestionario EMT: 12,13,14,15, 16	Valores entre 5 y 25	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Privación emocional	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 1,2,3,4,8	Valores Entre 5 y 25	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 17,18,19,20	Valores Entre 4 y 16	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Autosacrificio	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 23,24,25,26	Valores Entre 4 y 16	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Estándares inflexibles I	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 33,34,35,36	Valores Entre 4 y 16	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Estándares inflexibles II	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 30,31,32	Valores Entre 3 y 9	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Inhibición emocional	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 27,28,29	Valores Entre 3 y 9	Límite superior (Sobre percentil 85)

	Derecho	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 37,38,39	Valores Entre 3 y 9	Límite superior (Sobre percentil 85)
	Entrampamiento o si mismo infra-desarrollado	Cuantitativa	Escala	Preguntas del cuestionario EMT: 21,22	Valores Entre 2 y 4	Límite superior (Sobre percentil 85)
Tipos de violencia	Psicológica	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionario por dimensión de la 1 a la 6, con opción de respuesta SI = 1 o NO = 0	Valores entre 0 y 6	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
	Económica	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionario por dimensión de la 7 a la 8, con opción de respuesta SI = 1 o NO = 0	Valores entre 0 y 2	Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
	Patrimonial	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionario por dimensión de la 9 a la 11, con opción de respuesta SI = 1 o NO = 0	Valores entre 0 y 3	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma

					total mayor a 40 pts
Coersión o amenazas	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionar por dimensión de la 12 a la 17, con opción de respuesta SI = 10 o NO= 0	Valores entre 0 y 60	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
Física	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionar por dimensión de la 18 a la 26, con opción de respuesta SI = 20 o NO= 0	Valores entre 0 y 180	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
Sexual	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionar por dimensión de la 27 a la 29, con opción de respuesta SI = 20 o NO= 0	Valores entre 0 y 60	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts

	Circunstancias agravantes de la violencia	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionar por dimensión de la 30 a la 36, con opción de respuesta SI = 10 o NO= 0	Valores entre 0 y 70	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
	Percepción de la víctima frente al riesgo de la violencia	Cualitativa	Escala	Preguntas del cuestionar por dimensión de la 37 a la 42, con opción de respuesta SI = 20 o NO= 0	Valores entre 0 y 120	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
Variables sociodemográficas	Sexo	Cualitativa	Nominal	Cuestionario datos personales - Ítem 4: Sexo biológico	Mujer= 1 Hombre =2 Prefiero no decirlo= 3	Puntuaciones de la escala: Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma total entre 20 y 40 pts, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 pts
	Edad	Cuantitativa	Escala	Cuestionario datos personales - Ítem 2: Años cumplidos	Poner desde el menor al mayor	Riesgo bajo=Suma total igual a 15 pts, Riesgo medio=Suma

					total entre 20 y 40 ptos, Riesgo Alto=Suma total mayor a 40 ptos
Estado civil	Cualitativa	Nominal	Cuestionario datos personales - Ítem 7: Relación de pareja	Soltero = 1 - Casado=2 Unión libre=3 Separado =4 Noviazgo =5	No aplica
Semestre	Cualitativo	Ordinal	Cuestionario datos personales - Ítem 6: Semestre en curso	Valores entre 1 y 9	No aplica
Ocupación	Cualitativa	Nominal	Cuestionario datos personales - Ítem 2: Abierta	Estudiante = 1 Empleado = 2 Estudiante y empleado=3	No aplica

7.7.4

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se editó un cuestionario en la plataforma Forms que integraba los instrumentos de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia, el cuestionario de esquemas Young YSQ-L2 e indagar por variables sociodemográficas y características propias de la muestra.

Al momento de iniciar con la aplicación del cuestionario se buscó sujetos que cumplieran con los criterios de inclusión y posterior a eso se realizó la invitación de participación voluntaria al proceso investigativo. Una vez se finalizó con la recolección de la información y con la respectiva autorización de tratamiento de datos, se procede a descargar en una hoja de cálculo de Excel las respuestas de los 73

estudiantes. El análisis de la información se realizó en el programa Excel, se realizaron análisis horizontales y verticales de los datos.

8 Análisis de datos

Una vez se finalizó con la recolección de la información, se descargaron los resultados en una hoja de cálculo de Excel, y se inició con un análisis horizontal de los datos para identificar tablas de frecuencia de distribución de las variables en la muestra evaluada. Y adicional se realizó un análisis vertical de los datos que nos permitió obtener información de promedios de la presencia de las variables analizadas en toda la población, esto nos permitió identificar la prevalencia de los EMT y las valoraciones de los índices de violencia en la muestra.

La muestra finalmente es conformada por 73 estudiantes universitarios de la carrera profesional de Psicología de una Universidad privada del Valle de Aburra.

Las edades se distribuyeron entre los 17 y 43 años, siendo el rango entre los 21 y los 24 años el de mayor porcentaje (30.14%). El 100% de la población corresponden al sexo femenino y el 72,60% de ellas son estudiantes; el otro 27,40% son estudiantes y empleadas. El semestre con más participación fue el Octavo correspondiendo al 21.98%. Con relación a su estado civil el 52,05% son solteras y el 46.58% sostiene una relación afectiva (Casada, unión libre y noviazgo). Véase Tabla 2.

Tabla 2.

Tamaño y variables sociodemográficas de la muestra

Nota: n= tamaño de la muestra.

Variables	Valor	Muestra n=73	
		n	%
Edad	Entre 17 y 20 años	21	28,7
	Entre 21 y 24 años	22	30,14
	Entre 25 y 28 años	16	21,92
	Entre 29 y 32 años	9	12,33
	Entre 33 y 43 años	5	6,85

Sexo	Mujer	73	100
Ocupación	Estudiante	53	72,60
	Estudiante y empleada	20	27,40
Semestre	Dos	3	4,11
	Tercer	8	10,96
	Cuarto	2	2,74
	Quinto	15	20,55
	Sexto	14	19,18
	Séptimo	11	15,07
	Octavo	16	21,92
	Noveno	4	5,48
	Estado civil	Soltera	38
Casada		7	9,59
Unión libre		16	21,92
Separada		1	1,37
Otro: Noviazgo		11	15,07

Al finalizar con el procesamiento de la información del instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia, donde se clasifican los riesgos de acuerdo con el sumatorio total; La valoración se clasifica en bajo (Igual o menos de 15 puntos), medio (Entre 0 y 40 puntos) y alto (Mayor a 40 puntos).

Se encuentra que el 18% de la población posee un riesgo alto en la sumatoria de total del instrumento. Véase Tabla 3

Tabla 3.

Valoración del riesgo

Riesgo	Frecuencia	Porcentaje de n=73
Bajo	50	68
Medio	10	14
Alto	13	18

Frecuencia: Numero de resultados en personas

En relación con la clasificación de los diferentes tipos de violencia que se mencionan anteriormente en el marco teórico se encontró lo siguiente: La violencia psicológica es la que más está presente en la población evaluada y la de menos frecuencia es la de violencia patrimonial. Véase Tabla 4.

Tabla 4.

Valoración del riesgo, en base a los tipos de violencia

Tipo de violencia	Frecuencia	Porcentaje de n=73
Psicológica	8	10,96
Económica	3	4,11
Patrimonial	2	2,74
Física	4	5,48
Sexual	3	4,11

Frecuencia: Numero de resultados en personas

Nota: Los resultados mostrados corresponden a las personas que presentaron o presentan el 50% o más del 50% del tipo de violencia.

A continuación, se relaciona tabla que muestra índices significativos para la población en circunstancias agravantes de violencia y percepción del riesgo. Significa que de cada 50 persona 4 perciben situaciones de circunstancias agravantes y de cada 25 personas 1 se perciben en riesgo. Véase Tabla 5.

Tabla 5.

Valoración del riesgo con base en factores adicionales

Factores adicionales	Frecuencia	Porcentaje de n=73
Circunstancias agravantes	6	8,22
Percepción del riesgo	3	4,11

Frecuencia: Numero de resultados en personas.

La investigación tiene el objetivo de identificar esquemas maladaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia de pareja. A continuación, se relaciona la puntuación en los diferentes esquemas/presencia de la población. Véase Tabla 6.

Tabla 6.

Puntuación en los diferentes esquemas de la población

Esque mas/ Individ uo	Aban dono	Insufici encia	Desco nfianza/ Abuso	Priva ción Emoc ional	Vulnera bilidad al daño y a la Enferme dad	Auto - sacri ficio	Están dares Inflexi bles I	Están dares Inflexi bles II	Inhibi ción emoc ional	Der ech o	Entra m pami ento
Suj 1	1	1	8	1	20	1	1	1	35	1	1
Suj 2	40	80	70	20	45	70	60	30	80	80	1
Suj 3	1	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Suj 4	45	75	15	97	45	100	97	99	55	95	90
Suj 5	60	35	1	1	97	85	75	94	45	70	85
Suj 6	80	85	85	70	90	98	80	75	95	95	90
Suj 7	1	45	1	1	1	1	15	20	1	60	1
Suj 8	55	25	98	45	35	40	1	80	65	70	35
Suj 9	45	45	55	45	45	55	20	60	65	60	65
Suj 10	50	50	80	70	35	96	80	99	95	98	35
Suj 11	1	50	1	1	1	20	1	90	1	85	1
Suj 12	75	40	65	1	35	30	30	40	80	40	1
Suj 13	70	94	98	85	80	96	90	65	98	70	1
Suj 14	75	40	40	90	25	45	40	40	1	40	1
Suj 15	75	80	65	80	35	100	90	50	35	40	98
Suj 16	35	35	8	65	1	40	15	15	45	60	45
Suj 17	1	1	65	1	45	60	10	40	1	1	1
Suj 18	1	30	70	45	5	20	60	50	91	1	1
Suj 19	1	1	20	1	1	30	1	15	1	1	1
Suj 20	15	20	8	1	1	45	30	20	1	40	65
Suj 21	1	7	55	1	80	85	40	65	55	70	1

Suj 22	65	55	8	70	65	85	50	75	55	35	90
Suj 23	50	40	92	65	85	96	94	100	35	90	35
Suj 24	91	80	80	85	85	60	40	60	94	70	45
Suj 25	25	30	40	40	45	55	40	30	65	1	1
Suj 26	70	80	90	85	50	80	60	75	95	80	45
Suj 27	60	50	90	91	90	100	15	40	65	60	45
Suj 28	80	80	70	80	97	80	65	50	65	80	75
Suj 29	60	50	90	91	90	100	15	65	65	60	45
Suj 30	40	50	30	15	97	75	15	40	55	40	65
Suj 31	35	30	70	45	85	85	15	60	35	35	65
Suj 32	80	25	55	70	75	94	30	94	100	90	1
Suj 33	25	80	55	30	1	75	30	65	55	35	1
Suj 34	20	45	55	45	35	30	40	50	80	40	1
Suj 35	85	96	92	70	65	98	97	65	91	70	90
Suj 36	25	1	75	65	20	94	30	80	94	1	85
Suj 37	50	75	93	70	80	90	40	75	99	70	91
Suj 38	50	1	65	40	1	55	40	60	97	70	1
Suj 39	75	70	75	45	97	94	94	94	85	70	35
Suj 40	30	15	75	75	20	98	30	50	45	40	1
Suj 41	15	65	30	1	55	30	10	20	1	80	35
Suj 42	30	30	92	97	35	75	94	65	65	80	85
Suj 43	65	70	70	45	45	75	40	75	94	70	45
Suj 44	45	80	75	65	60	85	40	50	45	80	45
Suj 45	20	7	20	1	1	20	50	40	85	40	45
Suj 46	85	80	80	40	80	70	60	75	91	92	90
Suj 47	15	35	8	20	20	45	94	100	75	70	65
Suj 48	15	15	97	70	1	90	15	80	55	25	1
Suj 49	35	20	35	55	65	8	15	10	55	70	75
Suj 50	1	1	1	1	60	20	1	1	1	1	35
Suj 51	35	25	55	1	80	30	20	50	1	60	1
Suj 52	7	91	94	97	50	94	50	65	90	90	45
Suj 53	95	85	92	99	98	100	94	85	90	40	85
Suj 54	70	65	95	80	25	96	40	50	75	90	75
Suj 55	7	40	1	15	35	40	10	1	65	35	1
Suj 56	1	7	1	1	1	55	1	20	1	35	1
Suj 57	20	1	15	20	80	1	1	1	1	40	1
Suj 58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Suj 59	85	85	60	90	70	80	85	75	45	60	1
Suj 60	1	7	15	15	20	10	20	20	1	25	35
Suj 61	1	1	1	55	1	1	1	1	1	1	1
Suj 62	15	70	40	65	20	85	85	94	80	35	1
Suj 63	1	91	70	1	45	92	80	80	100	90	75
Suj 64	45	35	65	55	35	55	65	30	35	70	45
Suj 65	65	75	35	15	20	60	20	40	45	40	65
Suj 66	91	75	30	45	65	92	80	80	80	99	45
Suj 67	80	96	40	85	85	92	90	65	75	90	65
Suj 68	75	1	50	55	50	96	94	94	91	70	91
Suj 69	15	30	8	40	20	55	10	1	45	60	35

Suj 70	25	7	15	40	45	15	30	50	45	60	45
Suj 71	65	50	35	1	90	90	15	65	45	98	85
Suj 72	100	85	95	55	90	85	80	85	55	60	75
Suj 73	1	75	65	30	20	45	30	15	55	35	45
Media	40,7	45,3	50,6	44,6	46,2	62,3	42,4	52,9	54,9	54,9	39,4

Nota: Los esquemas están presentes de forma significativa, a partir del percentil 85.

Figura 1

Presencia de los Esquemas Maladaptativos Tempranos

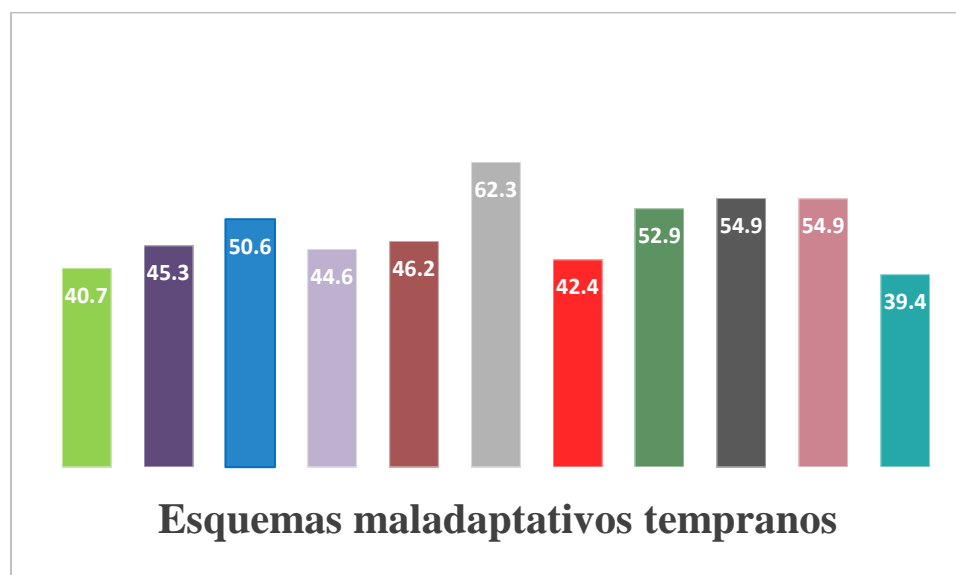


Figura 1. Se relaciona la presencia de los EMT de la población.

Según el análisis de datos obtenido en el instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia, se obtiene que 13 estudiantes presentan un indicador de riesgo alto. A continuación, se relacionan los esquemas maladaptativos

presentes en las estudiantes referidas, es decir, las que presentan este indicador. El análisis de los datos permite ver que los esquemas más predominantes en la población que presentan un indicador de riesgo algo de violencia son desconfianza/abuso y autosacrificio, y el de menos abandono/Inestabilidad. Véase

Tabla 7

Tabla 7

. Esquemas maladaptativos muestra en riesgo alto

Esquemas	Frecuencia	Presencia del esquema en n=13
Abandono/Inestabilidad	3	23,08%
Insuficiencia	3	23,08%
Desconfianza/Abuso	6	46,15%
Privación emocional	5	38,46%
Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad	4	30,77%
Autosacrificio	6	46,15%
Estándares inflexibles I	3	23,08%
Estándares inflexibles II	3	23,08%
Inhibición emocional	5	38,46%
Derecho	5	38,46%
Entrampamiento	4	30,77%

A continuación, se relaciona información sobre la presencia de los EMT en la muestra evaluada.

Tabla 8.

Esquemas maladaptativos muestra general

Esquemas	Frecuencia	Presencia del esquema n=73
-----------------	-------------------	---------------------------------------

Abandono/Inestabilidad	7	9,59%
Insuficiencia	9	12,33%
Desconfianza/Abuso	15	20,55%
Privación emocional	12	16,44%
Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad	13	17,81%
Autosacrificio	30	41,10%
Estándares inflexibles I	10	13,70%
Estándares inflexibles II	12	16,44%
Inhibición emocional	19	26,03%
Derecho	13	17,81%
Entrampamiento	13	17,81%

Se deja en evidencia que el EMT con mayor presencia es el de Autosacrificio con un 41,10% y el menor es Insuficiencia con un 12,33%.

9 Discusión y análisis

El objetivo de la investigación es analizar los esquemas maladaptativos tempranos e indicadores de violencia de pareja que están presentes en mujeres estudiantes de una universidad privada del Valle de Aburra en el año 2023. La presencia de EMT en mujeres víctimas de violencia de pareja. En relación con lo planteado según (Young,1990 citado por Berbesí & manotas, 2011)

Los esquemas mal adaptativos, son extremadamente estables y la presencia de estos pueden ser un desencadenante de la disfuncionalidad, por esta razón se puede considerar que el manejo o presencia de ciertos esquemas, limita tener un estilo de vida totalmente equilibrado. Entre más esquemas mal adaptativos manejen cada uno de los miembros de las parejas, menor es la probabilidad de que se presente un estilo de relación conyugal de carácter equilibrado (p.50)

Teniendo en cuenta el impacto de los esquemas maldaptativos y su carácter conflictivo dentro del equilibrio en las relaciones, es importante considerar que estos pueden dificultar el afrontamiento de situaciones de violencia y generar refuerzos en diferentes conductas. Zapata et al., (2016) menciona que “los esquemas desadaptativos pueden tener un doble rol en la salud mental de la víctima, como factor riesgo o como consecuencia de los comportamientos violentos” (p.17).

Es relevante designar que la percepción del riesgo nos permite conocer la intensidad y valoración de la violencia que viven las estudiantes. Según los resultados es importante mencionar que el 18% de mujeres que presentan riesgo alto de violencia, en ellas se identificó que son presuntamente víctimas de los diferentes tipos de violencia. Lo que significa que pueden ser víctimas de daño o intento de daño, permanente o temporal. Se encuentra que en ellas hay presencia de violencia física y psicológica como gritos, insultos, humillaciones, intimidaciones, críticas constantes, etc., se obliga a la mujer a ejercer

cualquier tipo de práctica sexual no deseada que le provoque un daño, se ejerce un control en el dinero que ingresa al hogar y la forma en que se gasta, y sobre los bienes que forman parte del patrimonio. A su vez hay determinadas situaciones en su contexto que aumentan el riesgo. Como que el agresor/a presente historial de conductas violentas con otras personas o posea armas; que la víctima se perciba en riesgo frente al aumento de intensidad de las conductas violentas y la posibilidad de consumarse el acto violento desde agresiones hasta causarle la muerte.

Los esquemas maladaptativos tempranos (EMT's) predominantes en la población que poseen un riesgo alto en la valoración de presencia de violencia son: Desconfianza/abuso y autosacrificio con el 46.15%, en segundo lugar, se encuentran privación emocional, inhibición emocional y derecho/grandiosidad con el 38.46%.

Con respecto al esquema de Autosacrificio (46,15%) presente en el Dominio III. Deterioro en dirección a los demás, el cual hace referencia a que las estudiantes, descuidan sus propias necesidades y sobreponen las de los demás. Según Pérez & Torres (2016)

Las propias necesidades son puestas de lado en favor de los deseos, sentimientos y respuestas de los demás, el fin es obtener aprobación y amor del resto y así evitar represalias (p.171)

Frente al trasfondo del dominio III: Deterioro en dirección hacia los demás. (Young et al, 2013 citado por Pérez & Torres,2016) mencionan que

La familia de origen ofrece un amor condicionado que será obtenido si el niño inhibe algunos aspectos de su propia naturaleza obteniendo así el amor, atención y aprobación de sus padres.

En muchas familias los deseos de los padres o el estatus social tiene un lugar de relevancia frente a los intereses y deseos de los niños. (p.171)

Esta condición predominante puede implicar en los sujetos que frente a relaciones de abuso hay implicaciones en el establecimiento de límites dado sentimientos de culpa, necesidad de aprobación y evitación del conflicto, no hay una consideración y valoración del yo, y en su relacionamiento social puede desarrollar modos de afiliación sumiso, complaciente y pasivo para que el otro las percibas como “buenas”. Lo cual genera que el esquema sea un factor de riesgo en la permanencia de relaciones de pareja conflictiva ya que puede establecer relaciones de poder con el agresor y una redición de la víctima con el fin de “salvar” al otro y que de esta manera este satisfaga las necesidades emocionales.

En una investigación realizada por Echeverri y Tamayo en 2013 donde se quería identificar y describir la presencia de Esquemas Maladaptativos Tempranos (EMT's) en 44 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se encontró que el Autosacrificio es el segundo esquema más presente, con el 72% de presencia en las mujeres estudiadas. Los autores proponen que este esquema hace relación a creencias preconcebidas donde la satisfacción de necesidades de los demás va a traer una gratificación personal, donde se busca que el otro les recompense sus buenas acciones, las apruebe y le otorgue atención y muestras afectivas. (Echeverri & Tamayo,2013) Teniendo en cuenta estos resultados se presenta una concordancia significativa con los resultados presentados, es importante mencionar que es un esquema que puede modificar su percepción de la situación violenta, donde con el fin de no afectar a otro, no denuncia o buscan ayuda.

La privación emocional, en la muestra analizada, puntúa 38,46%, perteneciente al Dominio I.: Desconexión y rechazo, Se establece que poseen una tendencia a creer que no lograrán satisfacer sus necesidades de apoyo. Según (Serman,2001 citado por Berbesí & Manotas), “las mujeres violentadas se perciben desatendidas emocionalmente, de muchas formas manifiestan la falta de afecto que sienten para con ellas y sienten la necesidad de ser escuchadas”.

Esto impacta significativamente a nivel emocional; ya que puede presentarse emociones de irritabilidad y frustración., actitudes pasivo agresivas, evita comunicar sus necesidades filiales debido a la decepción que genera la desatención, no se desarrollan apegos seguros en sus vínculos, si bien esto es una situación que se instaura desde las relaciones familiares a corta edad, por padres o cuidadores principales que no atendieron adecuadamente las necesidades en los primeros años de vida, este tipo de vínculos y esquemas se mantiene y generan el mantenimiento de patrones de relación repetitivos, siendo autodestructivos.

En una investigación presentada por Berbesí y Manotas en 2011 en el cual se buscaba Describir los Esquemas Mal adaptativos, de un grupo de 20 mujeres maltratadas, víctimas de violencia intrafamiliar con sus parejas, se encontró que 18 de las 20 mujeres analizadas presentaron el esquema de privación emocional, Lo cual dentro de las relaciones de pareja puede sentirse como falta de afecto y desatención. (Berbesí & Manotas,2011).

En la investigación propuesta por Echeverri y Tamayo en 2013 propuesta anteriormente se encontró que la privación emocional, prevalece en el 69% de la población estudiada (Echeverri & Tamayo,2013)

Por otra parte, el esquema de desconfianza/abuso perteneciente al dominio Dominio I: Desconexión y rechazo, puntúa 46,15% el individuo tiene la percepción o vive a la expectativa de que los otros lo hieran, abusen, mientan, humillen, se aprovechen de él o incluso puedan llegar a manipularlo. Este esquema pertenece al dominio de desconexión y rechazo, el cual menciona que las personas que han desarrollado estos esquemas son incapaces de establecer apegos seguros y satisfactorios, y viven con la tendencia a creer que sus necesidades de amor, protección y estabilidad no serán satisfechas.

Brouillette (2022) afirma que “esta experiencia se forja en relaciones abusivas tempranas con padres, adultos y cuidadores en situaciones de negligencia y abuso físico, emocional y/o sexual, y ciertamente un trato deshumanizador y explotador a lo largo del tiempo”. Estos sujetos tienden a vivir con el pensamiento de que todas las personas son potencialmente hirientes por naturaleza y poco confiables, por lo cual al encontrarse en una relación con índices de violencia pueden pasar por alto señales de alerta ya que debido a sus experiencias pasadas presentan dificultades en establecer vínculos sólidos y sanos con los demás. Se exteriorizan dificultades para confiar en el otro y sospechan constantemente de las verdaderas intenciones de las personas que lo rodean. Todo esto sumado a una experiencia de violencia previa desencadenan en el sujeto la visión de un mundo cruel, tienden a asociar las relaciones con sometimiento al otro, y en ciertas oportunidades como mecanismo de defensa la persona arremete contra el otro cuando es herido.

Otro de los esquemas con mayor ponderación en la población estudiada es el de inhibición emocional perteneciente al Dominio IV: Sobrevigilancia e inhibición. Young (1990) lo define como “la inhibición excesiva de acciones y sentimientos del sujeto, así como de la comunicación espontánea, con el fin de evitar la desaprobación de los demás, los sentimientos de vergüenza o la pérdida del control de impulsos”.

Este esquema imposibilita una relación genuina y profunda con él mismo. Su emotividad es plana, por lo general asumen las situaciones con rigidez y displicencia, presentan un desprecio hacia la expresión de las emociones y sentimientos y por ese motivo evitan situaciones en las que sea necesario expresar lo que están sintiendo y evaden momentos en los que la emoción sea la protagonista. Cita

Diferentes investigaciones propuestas a través del tiempo han dado cuenta del esquema de inhibición emocional está presente en la violencia intrafamiliar. Sermán (2001) (como se citó en Berbesí & Manotas,2011) propone que

Según los resultados de investigaciones de Serman (2001), Las mujeres maltratadas por sus cónyuges tienden a sentir vergüenza por lo que les sucede, y en la mayoría de los casos, se creen merecedoras de todas las injusticias y los abusos que contra ellas se comete. Esta constante en las mujeres maltratadas, se da según Calquin (2006), por un proceso de aprendizaje social, comenzado desde la niñez, dicha situación, se relaciona con lo encontrado en el esquema de inhibición emocional. Donde se presenta el esquema en 13 mujeres de las 20 evaluadas.

En las investigaciones propuestas por Berbesi & Manotas, y Echeverri & Tamayo, se encontró prevalencia significativa en las mujeres que han sufrido de violencia intrafamiliar, en el esquema de abandono, aseverando que es uno de los esquemas presentados en mujeres maltratadas. Donde con el fin de no ser abandonas, perder la atención, permiten las agresiones y evitan el conflicto. Dentro de los resultados obtenidos en esta investigación, se encontró que el esquema de abandono no prevalece significativamente ni en la muestra con riesgo algo ni la de riesgos medio y bajo. Es importante tener en cuenta que, en situaciones de vulnerabilidad, miedo e inseguridad, en las víctimas puede verse alterado su percepción del riesgo y capacidad de acción.

Teniendo en cuenta un análisis relacional a partir de los esquemas en la muestra que no puntúan alto riesgo y las mujeres que puntúan riesgo alto en el instrumento de valoración del riesgo para la vida, se encontró que hay varios esquemas comunes para ambas poblaciones.

En la muestra que no puntúa alto riesgo, Autosacrificio con el 41,10 % y para la población con riesgo alto, Autosacrificio, Desconfianza y abuso, ambos en 46,15%. La presencia de dominios I Desconexión y rechazo y Dominio III: Deterioro en dirección hacia los demás presentes en las personas evaluadas. Esto permite hipotetizar que los esquemas maldaptativos en sí mismo, son instaurados o se inician desde la infancia, pueden ser repetitivos durante el desarrollo de la vida de las personas, y responden a características de la personalidad y otros factores. Sin embargo, es necesario considerar

que los esquemas, en muchas ocasiones pueden estar inactivos, pero hay situaciones del contexto y estímulos del ambiente que pueden activarlos (Young, 1992). Esto hace referencia a que un individuo que se enfrente a estímulos en relaciones de pareja; conflictivas, donde haya una atmósfera vincular demandante, castigadora, de desprotección y desatención, en búsqueda de atención, e insegura. Refiere que los esquemas son disfuncionales, y determinan el comportamiento, emociones y cogniciones del individuo. Lo cual permite inferir que, si bien los esquemas responden a un carácter ya instaurado, por características de la personalidad, en las relaciones de pareja donde se presenta la violencia, estos pueden verse como un agravante en la permanencia de relaciones de pareja conflictivas.

10 Conclusiones

Se identifica que en la población que ha experimentado violencia y puntúa en alto riesgo para la valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencias de género en el interior de la familia, se presenta la mayor prevalencia de esquemas de Autosacrificio y Desconfianza/Abuso en un 46,15%, lo cual genera que haya dificultades a la hora de establecer relaciones o vínculos sólidos y apegos seguros, se afilian bajo una estructura de sometimiento. También buscan aprobación constante y suplir necesidades emocionales, de afecto y asistencia. Esto hace que sean más proclives a permanecer en relaciones conflictivas.

Se identifica que de cada 10 personas aproximadamente 2 personas puntúan con riesgo alto a ser violentadas, es decir experimentan miedos e inseguridad, donde hay relaciones conflictivas que ponen en riesgo su integridad siendo víctimas de los diferentes tipos de violencia. Para estos se encuentra que

aproximadamente 1 de cada 10 mujeres ha sufrido de violencia psicológica, concluyendo que han sido víctimas de afectaciones a nivel psicológico, cognitivo y emocional a través de la manipulación, comportamientos posesivos y controladores, gritos, insultos, humillaciones, intimidaciones, críticas constantes, amenazas de daño o abandono o llevar a cabo acciones destructivas.

Desde un componente teórico, se puede establecer que los resultados arrojados en la investigación pueden ser considerados como un factor de vulnerabilidad. Los esquemas son patrones impuestos principalmente desde la infancia, que se instauran a raíz de experiencias conflictivas repetitivas en relación con la insatisfacción de las necesidades básicas primarias en la infancia y en la adolescencia, aquellas establecen estilos de apego, determinan cogniciones, emociones y comportamientos. Estos esquemas son profundos y rígidos, y pueden ser activados por situaciones o hechos con relación a estos. Teniendo en cuenta lo anterior es importante determinar que si bien los esquemas son estructuras cognitivas que sirven para mediar las percepciones, frente a la relación con la violencia de pareja se convierten en un factor de sostenimiento de las relaciones vinculares conflictivas.

Es importante también conocer que los esquemas maldapativos tempranos se vuelven rígidos, pero que pueden ser modificables, si bien la investigación puede definirlo es necesario comprender que se dio un indicador de violencia de pareja entre la población, atribuible a un 18%, sin embargo y desde una apropiación teórica y social es importante reconocer que la percepción del riesgo puede verse deteriorada dado a distintas circunstancias reconociendo entre ellas que; pudo haber exposición a la violencia dentro de las relaciones filiales desde la niñez, situaciones traumatizantes, contextos sociales violentos, entre otros. Esto puede generar procesos de normalización y tolerancia a la misma, ya que los sujetos manera de ver y pensar las situaciones de acuerdo a sus experiencias y las interacciones sociales anteriores lo que las expone a no poder percibir el riesgo si están en relaciones violentas y volverlo “normal” y cotidiano.

A su vez los esquemas adaptativos tempranos pueden impactar también en la percepción puesto que, hay esquemas como la dependencia, la subyugación, vulnerabilidad, abandono, privación emocional, entre otros, que permean en la misma dado que, hay características de sometimiento, control y manipulación que incluso generan que las víctimas protejan a su agresor con el fin de no perder.

En base a los estilos de afrontamiento los cuales son entendidos como recursos de un individuo para enfrentar las demandas del medio, pueden ser otro agravante en las consideraciones de percepción del riesgo e incluso el rompimiento de las relaciones vinculares conflictivas, pudiendo ser en muchos casos disfuncionales y desaptativos, en muchos casos generar aislamiento, autoinculpación generando una vez más el sometimiento ante estas relaciones.

Como psicólogas en formación y con base a los resultados que se obtuvieron y el análisis que se generó a partir de este, las recomendaciones están dirigidas a:

- a) Realizar una investigación donde se incluya a otros programas de formación y así determinar la presencia de violencia de pareja en las estudiantes de la institución educativa, la información recolectada le va a permitir a la universidad diseñar estrategias de prevención, gestión e intervención en la población.
- b) Se sugieren acciones específicas para trabajar con mujeres víctimas de violencia como:
identificación de la violencia experimentada y a partir de allí trabajar sobre su sistema de creencias, roles de género y como se percibe frente a su relación de pareja, cuestionar mitos instaurados en las interacciones con la pareja, disminuir sentimientos de vergüenza, culpa, dependencia y miedo; adicional identificar esas barreras que suelen aparecer a la hora de finalizar con una relación violenta; esto va a permitir que la víctima identifique

patrones de conductas, mejore su autonomía y como se percibe frente al mundo que la rodea y que sepa que cuenta con un grupo de apoyo que está en pro de su bienestar y de la mejora de su proyecto de vida.

- c) Desde la teoría cognitiva conductual investigar estilos de afrontamiento en la mujeres víctimas de violencia y como es el papel que juegan con los esquemas maladaptativos.

Referencias

- Acuerdo No. 342. [Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Por la cual se establecen los parámetros y procedimientos para la implementación de la Política de proyección social. 13 de agosto de 2021.
https://portalweb-uniminuto.s3.us-east-1.amazonaws.com/activos_digitales/DocInstitucionales/Politicasy39-6.%20POL%C3%8DTICA%20DE%20PROYECCI%C3%93N%20SOCIAL.pdf
- Álvarez Ramírez, E., & López Becerra, C. (2020). Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. *Vertientes Revista Especializada En Ciencias De La Salud*, 23(1-2), 41–48. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=102379>
- Ariza- Sosa, G. R., Agudelo Galeno, J. J., Saldarriaga Quintero, L. A., Ortega Mosquera, M. C., & Saldarriaga Grisales, D. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. *Revista de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51 (134), pp. 125-150. DOI. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a06>
- Atitlán et al. (2019). Validación de la Escala de Esquemas Maladaptativos Tempranos para Niños. *Revista Acta de Investigación Psicológica*, 9(1), 37-42. DOI <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.1.04>
- Barrera Hernández, L. F., Sotelo Castillo, M. A., & Barrera, R. A. (2018). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista CNEIP*, (42), 245–251. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/42>
- Castañeda Puelles, P. E., & Fernández Díaz, M. K. (2017). *Esquemas Maldapativos Tempranos y Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4620>
- Castrillón et al. (2005). Validación del Young Schema Questionnaire Long Form - second edition (YSQ - I2) en población colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 542-560. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342005000300007&lng=pt
- Collado, L., y Matalinares, M. (2019). Esquemas maladaptativos tempranos y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Universidad de Lima*, 22 (2), 45-66. [https://doi.org/10.26439/persona2019.n022\(2\).4564](https://doi.org/10.26439/persona2019.n022(2).4564)

Cordorí Calliri, J. S., & Ibarra Rodríguez, J. R. (2021). *Esquemas maladaptativos tempranos y el rendimiento académico en estudiantes de Ingeniería en Economía Agraria de Tacna 2021*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Universidad Cesar Vallejo, 1–46.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/72460>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2021, 14 del mes 10). *MAIE te acompaña en tu formación universitaria*. UNIMINUTO.
<https://www.uniminuto.edu/articulo/maie-te-acompana-en-tu-formacion-universitaria>

Díaz Delgado, L. X., & Trevejo Neyra, M. d. I. Á. (2019). Esquemas maladaptativos tempranos y satisfacción con la vida en estudiantes de una universidad privada de Lima metropolitana 2019. [Trabajo de grado, Universidad Científica del Sur] Repositorio Universidad Científica del Sur, 1–47. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1229/TB-Diaz%20L-Trevejo%20M.pdf?sequence=1>

Documento de Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación N° 2101. [Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación] Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel. Marzo de 2021
https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_apropiacion_social_del_conocimiento.pdf

Fonseca, L. y Cerda, B. (2010). Violencia hacia la pareja. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
https://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_pareja_2012.pdf

Guzmán Blas, J. L. (2021). *Violencia en el noviazgo y esquemas desadaptativos en jóvenes del Centro Poblado El Milagro del Distrito de Huanchaco*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional Digital Universidad César Vallejo, 1–72.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/72601>

Hernández... cita

Londoño Ardila, L. F., Aguirre Laverde, D., Naranjo, S. C., & Echeverri, V. (2012). Esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes de grado décimo y undécimo con contrato pedagógico disciplinar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. (36), 158-172.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224431008>

Manotas, D., & Berbesí, L. C. (2011). *Esquemas mal adaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia*. [Trabajo de grado, Universidad Tecnológica de Bolívar]. Repositorio Universidad Tecnológica de Bolívar.

- <https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/2175/0062629.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Márquez Ramírez, L. (2022). Día Internacional de la Mujer 2022. *Corporación SISMA Mujer* (24), pp. 2-42. <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2022/03/VF-Boletin-8M-2022-1.pdf>
- Martínez et al. (s.f). Guía didáctica para dinamizar talleres de prevención de violencia en parejas jóvenes. *Revista Universidad de Valencia*. 05-60
<http://fisabio.san.gva.es/documents/10157/7d52f2b7-b4be-4da9-8b52-22a0c4d1c738>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Lineamientos de Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional, 5-50.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf
- Múnera Echeverri, J., Tamayo Lopera, D. (2013). Esquemas maladaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, usuarias del C.A.V (Centro de atención a víctimas), Fiscalía, Seccional Medellín. *Revista Psicoespacios*, 7 (10) 186- 202.
<http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Olvera Rodríguez, J. A., Arias López, J., & Amador Velásquez, R. (2012). Tipos de Violencia en el noviazgo: Estudiantes Universitarias de la UAEM. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1 |), 150-171.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi121h.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021,09 del mes) *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Organización Mundial de la salud.
<https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización de Naciones Unidas Mujeres. (2020, 05 del mes 11). *El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres*. Organización de Naciones Unidas Mujeres.
<https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 08 del mes 03). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2013). Comprender y Abordar la Violencia Contra las Mujeres: Violencia Infligida por la pareja. pp. 2-12. *Revista Organización Panamericana de la salud*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=16B274C7F3DD8E52722007B930757920?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la violencia*. Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo.>

Organización Mundial de la Salud. (2021,09 del mes) *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Organización Mundial de la salud.
[https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence.](https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence)

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización de Naciones Unidas Mujeres. (2020, 05 del mes 11). *El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres*. Organización de Naciones Unidas Mujeres.
<https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-de-la-pandemia-covid-en-violencia-contra-las-mujeres>

Organización Mundial de la Salud. (2021, 08 del mes 03). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2013). Comprender y Abordar la Violencia Contra las Mujeres: Violencia Infligida por la pareja. pp. 2-12. *Revista Organización Panamericana de la salud*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=16B274C7F3DD8E52722007B930757920?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la violencia*. Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo.>

Parra Gallego, L. Y, Vásquez Martínez, M. G. (2017). Muestreo probabilístico y no

- probabilístico. Universidad del Istmo. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Pérez, L., Torres, A. M. (2016). Desarrollo de los esquemas maladaptativos tempranos en madres adolescentes de un CAR. *Revista Avances en Psicología*, 24(2), 167-174. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2016.v24n2.152>
- Sánchez Vargas, I. A., Cárdenas Riaño, F. E., & Posada Torres, J. A. (2019). Proyecto de vida: estrategia para el acompañamiento y la permanencia estudiantil universitaria. *Revista Universidad Tecnológica de Panamá*, 850-859. Obtenido de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2653/3385>
- Ramírez Rivera, C. A., & Núñez Luna, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista CNEIP*, 15(2), 273-283 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>
- Rodríguez. (2009). La terapia centrada en esquemas de Jeffrey Young. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. *Revista AV. PSICOL.* 17(1), 59-74 <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1908/1940>
- Vara Horna, A., López- Odar, D. R., & Et al. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería. *Revista GIZ & USMP.* 1-96. https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/Libro-VCM-Universidades_final_marzo-2017.pdf
- Vara-Horna, A., López-Odar, D. et al. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería. *Repositorio USM.* 13-97 <https://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/02/USMPweb.pdf>

Anexos

Anexo 1

Cuestionario de Esquemas de Young, YSQ-L2*

D. Castrillón, L. Chaves, A. Ferrer, N. H. Londoño, K. Maestre, C. Marín, M. Schnitter (2003), Universidad de San Buenaventura – Medellín (Colombia).

Desarrollado por Jeffrey E. Young, PhD y Gary Brown, Med. Copyright, 1990.

INSTRUCCIONES

Enumeradas aquí, usted encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

1. Completamente falso de mí.
2. La mayor parte falso de mí.
3. Ligeramente más verdadero que falso.
4. Moderadamente verdadero de mí.
5. La mayor parte verdadero de mí.
6. Me describe perfectamente.

1. Las personas no han estado ahí para satisfacer mis necesidades emocionales.	1 2 3 4 5 6
2. Por mucho tiempo de mi vida, no he tenido a nadie que quisiera estar estrechamente ligado a mí, y compartir mucho tiempo conmigo.	1 2 3 4 5 6
3. La mayor parte del tiempo no he tenido a nadie que realmente me escuche, me comprenda o esté sintonizado con mis verdaderas necesidades y sentimientos.	1 2 3 4 5 6
4. Rara vez he tenido una persona fuerte que me brinde consejos sabios o dirección cuando no estoy seguro de qué hacer.	1 2 3 4 5 6
5. Me preocupa que las personas a quienes me siento cercano me dejen o me abandonen.	1 2 3 4 5 6

6. Cuando siento que alguien que me importa está tratando de alejarse de mí, me desespero.	1 2 3 4 5 6
7. Me aflijo cuando alguien me deja solo(a), aún por un corto período de tiempo	1 2 3 4 5 6
8. No puedo contar con que las personas que me apoyan estén presentes en forma consistente.	1 2 3 4 5 6
9. Me preocupa muchísimo que las personas a quienes quiero encuentren a alguien más a quien prefieran, y me dejen	1 2 3 4 5 6
10. Necesito tanto a las otras personas que me preocupo acerca de la posibilidad de perderlas.	1 2 3 4 5 6
11. Me siento tan indefenso(a) si no tengo personas que me protejan, que me preocupa mucho perderlas.	1 2 3 4 5 6
12. Si alguien se comporta muy amable conmigo, asumo que esa persona debe estar buscando algo.	1 2 3 4 5 6
13. Me da una gran dificultad confiar en la gente.	1 2 3 4 5 6
14. Sospecho mucho de las intenciones de las otras personas.	1 2 3 4 5 6
15. Las otras personas muy rara vez son honestas; generalmente no son lo que parecen.	1 2 3 4 5 6
16. Usualmente estoy en la búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás.	1 2 3 4 5 6
17. Me preocupa volverme un indigente o vago.	1 2 3 4 5 6
18. Me preocupa ser atacado.	1 2 3 4 5 6
19. Siento que debo tener mucho cuidado con el dinero porque de otra manera podría terminar sin nada, en la ruina.	1 2 3 4 5 6
20. Me preocupa perder todo mi dinero y volverme indigente.	1 2 3 4 5 6
21. Mis padres y yo tendemos a involucrarnos demasiado en la vida y problemas de cada uno.	1 2 3 4 5 6
22. Es muy difícil tanto para mis padres como para mí, callar detalles íntimos sin sentirnos traicionados o culpables.	1 2 3 4 5 6
23. Le doy más a los demás de lo que recibo a cambio.	1 2 3 4 5 6
24. Usualmente soy el (la) que termino cuidando a las personas a quienes tengo cerca.	1 2 3 4 5 6

25. No importa que tan ocupado(a) esté, siempre puedo encontrar tiempo para otros.	1 2 3 4 5 6
26. Siempre he sido quien escucha los problemas de todo el mundo.	1 2 3 4 5 6
27. Me da vergüenza expresar mis sentimientos a otros.	1 2 3 4 5 6
28. Me es difícil ser cálido y espontáneo.	1 2 3 4 5 6
29. Me controlo tanto, que los demás creen que no tengo emociones.	1 2 3 4 5 6
30. Me esfuerzo por mantener casi todo en perfecto orden.	1 2 3 4 5 6
31. Tengo que parecer lo mejor la mayoría del tiempo.	1 2 3 4 5 6
32. Trato de hacer lo mejor. No puedo conformarme con lo "suficientemente bueno".	1 2 3 4 5 6
33. Mis relaciones interpersonales sufren porque yo me exijo mucho.	1 2 3 4 5 6
34. Mi salud está afectada porque me presiono demasiado para hacer las cosas bien.	1 2 3 4 5 6
35. Con frecuencia sacrifico placer y felicidad por alcanzar mis propios estándares.	1 2 3 4 5 6
36. Cuando cometo errores, me merezco fuertes críticas.	1 2 3 4 5 6
37. Tengo la sensación de que lo que ofrezco es de mayor valor que las contribuciones de los demás.	1 2 3 4 5 6
38. Usualmente pongo mis propias necesidades por encima de las de otras personas.	1 2 3 4 5 6
39. Con frecuencia siento que estoy tan involucrado(a) en mis propias prioridades, que no tengo tiempo para dar a los amigos o a la familia.	1 2 3 4 5 6
40. Parece que no puedo disciplinarme a mí mismo para completar tareas rutinarias o aburridas.	1 2 3 4 5 6
41. Si no consigo una meta, me frustro fácilmente y la abandono.	1 2 3 4 5 6
42. Es para mí muy difícil sacrificar una satisfacción inmediata para alcanzar una meta a largo plazo.	1 2 3 4 5 6
43. Cuando las tareas se vuelven difíciles, normalmente no puedo perseverar para completarlas.	1 2 3 4 5 6
44. No me puedo concentrar en nada por demasiado tiempo.	1 2 3 4 5 6

45. No me puedo forzar a hacer las cosas que no disfruto, aun cuando yo sé que son por mi bien. 1 2 3 4 5 6
